

¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!

EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

AÑO VIII | Nº 170 | D.L. M.6719 | 3–9 de Noviembre de 1.977 | 15 Ptas.

El pacto de la Moncloa

Amenaza contra los derechos democráticos y la situación económica del pueblo trabajador





La acción unida de los trabajadores:

Garantía de la consolidación de la democracia y de la defensa consecuente de las condiciones de vida del pueblo

Delegación de la ORT visita China

Presidida por el Secretario General, José Sanroma Aldea, se encuentra en estos días en la República Popular China una delegación del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores.

En el aeropuerto de Pekín la delegación fué recibida por Feng Süan, miembro del Comité Central del Partido Comunista de China y subjefe del Departamento de Enlace Internacional del Comité Central que expresó la calurosa bienvenida a los miembros de la delegación.

La delegación visitó el Palacio Conmemorativo del Presidente Mao para rendir homenaje a su memoria y depositar una corona de flores con la siguiente leyenda: "A Mao Tsetung, gran maestro del proletariado internacional. Organización Revolucionaria de Trabajadores". En este acto el Secretario General de nuestro Partido, José Sanroma Aldea, pronunció unas palabras, señalando que los comunistas y los pueblos de España recordaremos siempre la obra del Presidente Mao y permaneceremos fieles a su pensamiento.

Durante su estancia en la República Popular China, la delegación tiene programada la visita al campo petrolífero de Ta-Ching, modelo para la industria china, a las ciudades de Shangai y Chansha y a la aldea de Shaoshan, lugar de nacimiento y de inicio de las primeras actividades revolucionarias del Presidente Mao.

La delegación está compuesta por José Sanroma Aldea, Amancio Cabrero, Manuel Guedán, Francisca Sauquillo y Juan Ceada.



EL PAPEL DEL SINDICALISMO DE CLASE EN LA ACTUAL SITUACION

(Página, 2)

●●●

GRAN AUGE DEL SINDICATO UNITARIO

(Entrevista con José Miguel Ibarrola, Secretario General del Sindicato Unitario)

(Página 6)

El papel del sindicalismo de clase en la actual situación

Desde que existe, la clase obrera se ha visto obligada a defenderse de la feroz explotación capitalista y de la falta de derechos más elementales. Desde que existe, la clase obrera comenzó a construir organizaciones sindicales. Si bien esta defensa no pasaba, al principio, de ser espontánea y estas organizaciones no superaban las pequeñas cofradías y mutualidades, pronto la clase obrera levantó en todas partes grandes sindicatos y un poderoso movimiento sindical.

Tal miedo produce a la burguesía el movimiento sindical, que ha empleado mil formas para debilitarlo. Desde la prohibición de levantar sus propios sindicatos, que la clase obrera española conoce tan bien, y la anulación de los derechos sindicales, hasta el soborno y la corrupción de los dirigentes, pasando por la utilización de diversas variantes de la ideología burguesa (anarquismo, revisionismo) para hacer inofensiva la fuerza, la acción y la organización sindical de la clase obrera.

Así se han configurado en el movimiento sindical, dos líneas diferentes. Una línea que no busca acabar con el capitalismo, sino perfeccionarlo, a lo que contribuye lo mejor que puede. Una línea sindical que ha claudicado a esos sobornos o que se ha dejado penetrar por esas ideologías ajenas a la clase obrera.

Una línea que utiliza sólo formas aceptables para la burguesía; que emplea sólo las negociaciones y acuerdos con los patronos y que busca sólo su participación en los diversos órganos económicos estatales y patronales en los que los representantes del Estado burgués y los capitalistas desempeñan el papel decisivo. Una línea que acata a rajatabla la inviolabilidad del orden burgués y la propiedad privada. Sin embargo, existe también otra línea sindical, una línea sindical que la burguesía no ha conseguido ni conseguirá hacer desaparecer en ningún caso: El sindicalismo de clase.

El sindicalismo de clase es el sindicalismo indoblegable el que no se pliega ante los halagos ni ante las amenazas de la burguesía. El que defiende los intereses de la clase obrera frente al capitalismo. El sindicalismo de clase no incluye entre sus preocupaciones las de estabilizar el capitalismo ni ayudar a éste a superar sus crisis. El sindicalismo de clase busca la unidad sindical y la unidad de acción para mejor defender los intereses de la clase obrera. El sindicalismo de clase combina la lucha y la negociación pero nunca predica ni practica la conciliación de la clase obrera con la burguesía que tienen intereses contrapuestos. El sindicalismo de clase es enemigo irreconciliable del capitalismo y es el que merece la confianza de la clase obrera.



El sindicalismo de clase en España está dignamente representado por el Sindicato Unitario.

EL SINDICALISMO DE CLASE EN ESPAÑA

En España, el sindicalismo de clase está representado por el Sindicato Unitario, al que la Organización Revolucionaria de Trabajadores apoya sin reservas. Este es el sindicato que la clase obrera debe hacer fuerte y poderoso. Este es el sindicato que merece la confianza de la clase obrera porque se plantea realizar las tareas que al sindicalismo de clase le corrrsponden en la hora actual en España.

Al sindicalismo de clase le corresponde defender combativamente la situación económica de la clase obrera y la libertad y los derechos sindicales de los trabajadores.

Al sindicalismo de clase le corresponde buscar la unidad de acción de las centrales sindicales contra el Pacto Social de la Moncloa. Le corresponde ser activo promotor de un Frente común reivindicativo de los trabajadores de la ciudad y del campo para luchar por la defensa de las condiciones de vida del pueblo y para impedir que el capitalismo, en su fase de capitalismo monopolista de Estado, salga fortalecido y "estabilizado" de la presente crisis.

I El sindicalismo de clase es instrumento importantísimo de la clase obrera para el cumplimiento de una de sus tareas del momento: ser vanguardia y factor clave para la consolidación de la democracia en España.

Al cumplimiento de todas esta tareas del sindicalismo de clase en España, se opone el intento de implantar entre la clase obrera española un sindicalismo reformista ahora que se configura una nueva situación sindical. Pero la tradición de la clase obrera española es la tradición del sindicalismo de clase; sindicalismo que practicó con las CC.OO. hasta que el partido revisionista de Santiago Carrillo usurpó el nombre de éstas para hacer su propio sindicato reformista.

A esa tradición responde el Sindicato Unitario; el sindicato que practica un sindicalismo de clase; que se opone a ayudar al capitalismo a superar sus crisis y más aún a que ésto se haga a costa de los intereses de la clase obrera y el pueblo. El sindicato que educa a los trabajadores en la lucha contra el capitalismo y no en la conciliación con él.

A todas las tareas que corresponden al sindicalismo de clase en la hora actual, trata de dar respuesta consecuentemente el Sindicato Unitario.

La realización de dichas tareas constituirá además una auténtica escuela para la clase obrera, para la realización de las grandes tareas revolucionarias que la clase obrera está llamada a acometer.

El fascismo no pudo acabar en España con el sindicalismo de clase y tampoco el sindicalismo reformista ha de conseguirlo.

El sindicalismo de clase en España está dignamente representado por el Sindicato Unitario; el sindicato que debe hacer más fuerte y poderoso al proletariado español.

Cada cosa en su sitio

J. A. Cruz Martínez

MARTIN VILLA DESCUBRE EL CONTENIDO REAL DEL PACTO: RESTRICCION DE LIBERTADES

Uno de los aspectos que más relieve se ha dado para afirmar el contenido "democrático" del pacto político de la Moncloa, ha sido la Reforma de la Ley de Orden Público.

Sin embargo, Martín Villa nos descubrió estos días el alcance de la reforma del orden público pactada en la Moncloa al dar a conocer a la prensa la "Instrucción secreta" enviada a los Gobernadores Civiles. Toda la "instrucción" rezuma un completo sentido autoritario y represivo; preconiza "mano dura" y contiene toda una serie de normas restrictivas de los derechos democráticos del pueblo. Llega incluso a recomendar el uso de la legislación franquista, aún vigente, para reforzar la autoridad del Gobierno, como es el caso de la posibilidad de arresto sustitutorio por impago de multas gubernativas.

Con ésto ya podemos hacernos una idea deltipo de garantías a los derechos democráticos que UCD quiere imponer en la nueva Constitución. E incluso el retraso con que obliga a que se elabore ésta, para poder mientras tanto hacer acumular más atribuciones arbitrarias y restrictivas de la libertad a su Gobierno.

Para redondear el asunto han hecho que AP no firme el pacto político y reforzar con ello la idea falsa de que es un acuerdo progresista.

UGT RECHAZA EL SER COMPARSA DEL PACTO DE LA MONCLOA

UGT ha rechazado, el pasado día 28, tomar parte en la comisión tripartita, Gobierno-patronales-centrales sindicales, que se formó a raíz del pacto de la Moncloa para perfilar la aplicación de los acuerdos sobre topes salariales. El motivo que ha manifestado es el de no estar de acuerdo con dichos topes y la imposibilidad de modificar la redacción del acuerdo.

Inmediatamente se ha desencadenado una furibunda campaña de la prensa progubernamental contra esta central sindical, llegando a pedir desde un periódico madrileño la potenciación por el Gobierno de "sindicatos libres". Si no fuera porque los trabajadores nos estamos jugando tanto, produciría risa esta propuesta.

Los dirigentes de CC.OO., que de antemano habían dado su respaldo a la Comisión sin condición alguna, al quedarse solos han manifestado que lo van a pensar más despacio. Claro, una cosa es el oportunismo y otra quedarse, como vulgarmente se dice, con el culo al aire.

UGT solo ha hecho lo que era su deber: pronunciarse contra un acuerdo que hunde en la miseria a los trabajadores y en la ruína al campo y a la pequeña y mediana empresa. Como ya lo hicieron antes el Sindicato Unitario y otras centrales sindicales. Como ya lo están haciendo miles de obreros en todo el país, que nos están señalando el camino. Ahora queda realizar la unidad de acción entre todas las centrales contra el pacto para hacerlo inviable y echarlo abajo.

ALIANZA POPULAR SE LAVA LA CARA

El show del Club Siglo XXI (Fraga presentando a Carrillo), y la separación de Alianza Popular de una parte de los seguidores de Fernández de la Mora, todo ello con gran despliegue informativo, forman parte de una operación para lavar la imágen de AP, dándola tintes más "liberales".

El apoyo que prestan a esta campaña algunos periódicos ligados a la gran banca, dan a esta operación más relevancia de lo que a primera vista parece.

Se trata de reforzar los partidos oligárquicos. Y aunque centren sus esfuerzos en UCD, se ocupan también de AP.

Lo curioso en esta operación, es la participación del señor Carrillo. Aunque creo que han errado el procedimiento. No porque Fraga abrace a Carrillo, y se enfrente a sus correligionarios por ello, aparece como más "liberal", sino que es Carrillo el que, dejándose abrazar por tan notorio franquistas, aparece como menos demócrata.

EL PCE EXTIENDE SU PROPUESTA PARA LAS MUNICIPALES HASTA AP

Recientemente, Santiago Alvarez, Secretario General del PCG y miembro del Comité Central del PCE, ha dicho: "*El PCG acudiría a las Elecciones Municipales con todas aquellas fuerzas políticas interesadas en la consolidación de la democracia, incluso con algún sector de AP*"

¿ Y por qué no con toda AP? ¡Qué forma más particular de entender la unidad y de hacer más completo el arco iris! ¡Qué gran capacidad están demostrando los dirigentes del PCE para convertir en santos demócratas a los pecadores franquistas. Primero fué con Suárez, ahora con Fraga,... mañana ¿quién?

Hay que defender el pan y la libertad

El Parlamento, a quien el Gobierno impide arbitrariamente ejercer el Poder Constituyente, ratificó el día 27 el Pacto de la Moncloa. Con este acuerdo UCD sale, al menos de momento, de apuros, para poder seguir retrasando la elaboración de la Constitución y aspirar a convertir a partidos y sindicatos en servidores del gran capital.

El Pacto de la Moncloa contiene un conjunto de medidas que hacen aún más pesada la carga de la crisis económica para los trabajadores, acompañadas de otros acuerdos que, en la práctica, suponen la prolongación de bastantes leyes franquistas, prolongación encaminada a facilitar la aplicación del Pacto Social.

No es para aprobar pactos como éste para lo que el pueblo votó y ganó la democracia el 15 de junio. El Parlamento debe derogar las leyes franquistas y elaborar una Constitución democrática.

No parece pensar así Santiago Carrillo, que afirma que los diputados no tienen ningún mandato de sus electores ni ningún programa que cumplir. Afirmación que sirve a este político burgués para intentar explicar por qué apoya el programa de la UCD y para intentar justificar sus ansias desmedidas de intentar llegar al Gobierno. Aunque sea con UCD y AP y aplicando el programa de la oligarquía.

A juicio de este señor, el retrasar la derogación de las leyes franquistas "refuerza la democracia" y aún añade que las medidas económicas pactadas en la Moncloa tienen la virtud, entre otras, de "limitar el deterioro salarial". Lo que dicho llanamente significa que en la Moncloa se ha "ganado" para los trabajadores que su salario disminuya menos.

Por el contrario, los acuerdos pactados en la Moncloa son un peligro para la consolidación de la democracia y para la defensa de los intereses económicos del pueblo.

Además, tienen el efecto de echar el germen de la desmoralización entre los trabajadores, ya que se les dice que no queda otra salida que resignarse a ver cómo se recortan las libertades y cómo empeoran sus condiciones de vida. Sin embargo, los trabajadores, que por cientos de miles se rebelan hoy en toda España por sus salarios, su puesto de trabajo e, incluso, frontalmente contra el Pacto de la Moncloa, muestran lo difícil que va a ser conseguir que los trabajadores se resignen y debilitar el protagonismo de las masas en el ejercicio de sus derechos y el logro de sus reivindicaciones.

El PSOE ha tomado distancias en relación con la aplicación de este programa, pero aun así hemos de lamentar que este partido, a quien el pueblo le otorgó una gran responsabilidad el 15 de junio, haya firmado un pacto reaccionario cocinado por Suárez y Carrillo. No es esto lo que el propio Felipe González declaraba hace bien poco. El PSOE es una fuerza clave para la consolidación de la democracia por la confianza que el pueblo depositó en él y debe cumplir sus compromisos. No es cierto que se encontrara, como ellos mismos dicen, ante dos opciones igualmente inaceptables. El lugar del PSOE no está en el Pacto de la Moncloa, sino junto a quienes, como la ORT, defendemos cabalmente la democracia y los intereses del pueblo.



Ahora los acuerdos del Pacto de la Moncloa van a ir tomando cuerpo como leyes que aprueben las Cortes y como decretos leyes que dicte el Gobierno Suárez que es el responsable de la ejecución del acuerdo pactado.

Los trabajadores, que no han ganado nada en el Pacto de la Moncloa, no deben aceptar pasivamente su aplicación.

Los trabajadores ya se oponen, de hecho, a las medidas económicas de la Moncloa. Ahí está la manifestación de casi 100.000 personas en San Sebastián, las luchas de Astilleros de Cádiz, del pueblo de Linares, de la Construcción de Cáceres, las movilizaciones contra los expedientes de crisis y la multitud de comunicados de miles de obreros oponiéndose al Pacto de la Moncloa, de los que damos cuenta en este número.

Esa lucha ha de orientarse con la perspectiva de ir forjando el frente común reivindicativo capaz de hacer frente victoriosamente al Pacto Social.

Parejo a la lucha reivindicativa y a la forja de ese frente común, los trabajadores han de ejercer sus derechos, han de exigir a los parlamentarios que se opongan a la prolongación de las leyes franquistas; han de exigir que las Cortes no aprueben, según se deriva del Pacto de la Moncloa, leyes que recortan las libertades. Esto es condición para que se puedan defender las condiciones de vida de los trabajadores en libertad y para que la elaboración de la Constitución no se retrase durante todo el tiempo que desee UCD.

La clase obrera, uniéndose por la defensa de las libertades democráticas y por la defensa de sus propias condiciones de vida, actuará como vanguardia de todo el pueblo; será capaz de encabezar una salida a la crisis que no haga descargar el peso sobre el pueblo y de que éste aumente su protagonismo en la vida política consiguiendo la elaboración de una Constitución Democrática que contenga un Estatuto de todas las libertades y derechos democráticos; que reconozca la igualdad de todas las naciones que forman el Estado Español, restablezca los derechos nacionales y proclame la soberanía popular.

La clase obrera cuenta con un Partido, la ORT, y un sindicato de clase, el Sindicato Unitario, que le van a permitir defender sus condiciones de vida y sus derechos y jugar el papel que le corresponde en la conquista de los derechos democráticos del pueblo; en la consolidación de la democracia en España.

Impulsemos el movimiento unitario de los parados que haga valer sus derechos

¡Trabajo sí, paro no!, es el grito unánime de millones de trabajadores que durante los últimos meses han participado en las manifestaciones a lo largo y ancho del Estado. Este grito se hace cada vez más fuerte porque son más los trabajadores que forman ese ejército de parados que los capitalistas permanentemente necesitan, pero que tiene proporciones extraordinarias en los momentos de crisis económica como los que vivimos. Un millón cien mil hombres, mujeres, personas procedentes de la ciudad, del campo, del mar, de la emigración y de todos las provincias y pueblos del Estado se encuentran en paro forzoso y esta cifra tiende a aumentar considerablemente en los próximos meses. Las condiciones de vida de este sector son especialmente graves, sólo el 25 %, que equivale a 280.000 trabajadores, cobran el seguro de desempleo y éste resulta insuficiente en la gran mayoría de los casos.

El Gobierno y los partidos parlamentarios firmantes del Pacto de la Moncloa han mostrado un claro desprecio y una irresponsabilidad ante el paro, que es uno de los principales problemas en el momento presente. El Estado aportará al seguro de desempleo 60.000 millones, cuando se necesitan 200.000 para cubrirle, y 40.000 millones para crear puestos de trabajo, cuando esta cantidad no cubre la cifra de nuevos parados que se producirán hasta enero de 1978, por el cierre de miles de pequeñas y medianas empresas. Al principio del año próximo nos encontraremos con 1.200.000 parados, de los cuales, la mitad no cobrará seguro de desempleo.

Nuestro Partido ha señalado que existen soluciones, que la superación de la crisis económica es posible, vinculada a la eliminación del paro y la inflación, a condición de eliminar toda la corrupción y los privilegios del gran capital generados durante 40 años. No es este el camino marcado por la Moncloa, y no será la Moncloa el camino por el que anden los citados miles de parados y los trabajadores que como los de Astilleros Españoles, Babcock Wilcox, . . . defienden su puesto de trabajo frente a los expedientes de crisis, aunque el señor Carrillo diga en el Parlamento que se compromete a "*poner todos los medios a su alcance para que lo asuman todos los sectores de la clase obrera y las fuerzas de la cultura que representa*", refiriéndose al Pacto de la Moncloa, naturalmente.

La existencia de una alternativa realista contra el paro hace posible que los parados se organicen, ganen apoyos de otros sectores del proletariado, de los pequeños y medios empresarios, cuya suerte va unida a la solución de este problema y su voz tenga la resonancia necesaria en el Parlamento para que las fuerzas que dicen representar a los trabajadores defiendan consecuentemente la solución a este problema.

Los sindicatos, y nuestro Partido lo hará también, deben de apoyar la solución de este angustioso problema e impulsar el movimiento unitario de parados que haga valer, ante el Parlamento y el Gobierno sus justas aspiraciones.

El Sindicato Unitario ha hecho público "El Manifiesto de los Parados", en el que se resumen las conclusiones de un encuentro de trabajadores parados, celebrado el pasado mes de septiembre, en el que expresa la alternativa para resolverlo y señala también el camino, llamando a todos los trabajadores parados a organizarse unitariamente y a todos los sindicatos a apoyarlos. La Marcha de los parados es la forma de lucha que el manifiesto propone y cuyo objetivo es hacer conscientes a todas las fuerzas sociales de que el paro debe ser eliminado. Esta es una iniciativa que merece ser apoyada y a su organización deben de sumarse todos los obreros de la ciudad y el campo, campesinos, pequeños y medios industriales y todos los sectores que en la solución de este problema encuentran el camino abierto a la suya propia. Nuestro Partido estará presente y apoyará todas la iniciativas de los parados para resolver su situación.

La Constitución a debate público

Los derechos de los trabajadores en la Constitución Democrática

El encargo que dieron a los parlamentarios elegidos —y en el que la inmensa mayoría estuvo de acuerdo— fué el de sustituir el régimen fascista derrotado, por uno nuevo democrático, que se concreta en la elaboración de una Constitución democrática que barra completamente toda la legislación anterior y sirva como entramado jurídico-político al nuevo régimen.

El Gobierno UCD no reconoce el poder otorgado por el pueblo a las Cortes y arbitrariamente se impone sobre ellas haciendo literalmente lo que le viene en gana. Incluso, está deliberadamente retrasando la elaboración de la Constitución para evitar someterse al control del Parlamento.

Estas dos cuestiones definen la situación actual y de ellas podemos deducir que, mientras no se apruebe la Constitución democrática, el Gobierno UCD va a tratar de ignorar nuestros derechos —como vemos día a día— y va a seguir usando la legislación franquista para recortar al máximo las libertades que vamos imponiendo.

Por eso la clase obrera exige la rápida elaboración de la Constitución. Por eso es urgente que ésta se promulgue.

En este razonamiento está implícita también la importancia de la segunda afirmación que hacíamos al principio. Los trabajadores estamos interesados que la Constitución recoja los derechos democráticos de todo el pueblo. Porque haciendo uso de esos derechos todos los sectores populares estarán en mejores condiciones para sacudirse el yugo a que nos somete el gran capital.

Los partidos burgueses están haciendo de la elaboración de la Constitución un gran secreto, para impedir que el pueblo influya en sus trabajos. Aprovechan para ello el rechazo que de las leyes franquistas hizo el pueblo y la costumbre que metió el anterior régimen en los trabajadores de desentenderse de ese tipo de cuestiones. Por eso es incluso más peligroso que la Constitución se elabore así. Por eso es urgente que los trabajadores exijamos nuestra intervención en esos trabajos y su rápida terminación: para acabar con el poder arbitrario del Gobierno, para lograr una Constitución democrática que nos sirva a la defensa de nuestros intereses.

La clase obrera está especialmente interesada en que se elabore rápidamente la Constitución democrática que reconozca los derechos políticos, económicos y sociales de los trabajadores, por cuya conquista ha luchado con gran sacrificio.

La clase obrera también está interesada en que la nueva Constitución recoja todos los derechos democráticos del pueblo.

Nuestra vida diaria de trabajadores nos ilustra de forma rotunda y clara estas dos afirmaciones.

La clase obrera está todavía a merced de una gran parte de la legislación franquista en materia política, económica, laboral y social. El derecho de huelga, el derecho a un puesto de trabajo, los derechos de reunión y expresión en la empresa, etc., siguen regulados por leyes dictadas por el régimen anterior que son como una losa para la defensa de los intereses de los trabajadores. Una legislación hecha a la medida de los grandes patronos para asegurar su dominación sobre nosotros.

Por otra parte, la libertad sindical no es completa, por cuanto no se reconoce la capacidad de las centrales para llevar la acción sindical en la empresa, y el patrimonio sindical forjado con el sudor de los trabajadores, continúa en manos del Gobierno.

Los trabajadores necesitamos de esos derechos y libertades para defender en mejores condiciones nuestras reivindicaciones. Y necesitamos su reconocimiento al más alto nivel: en la Constitución del Estado, ley fundamental del país.

Los trabajadores necesitamos que se reconozca constitucionalmente, entre otros, el derecho al trabajo —y que este derecho se proteja—, la libertad sindical, el derecho de huelga, el derecho a participar en la dirección, administración y beneficios de las empresas, el derecho a intervenir en una planificación democrática de la economía. Amén de los derechos democráticos, comunes a todo el pueblo, como los de asociación, expresión, manifestación y reunión.

Los trabajadores votaron el 15 de junio a los partidos de izquierda, y estos triunfaron sobre las fuerzas fascistas.

Los derechos laborales y la Constitución . . .

Compañeros del EN LUCHA: trabajo en una Asesoría Laboral y desde aquí siento muy de cerca los problemas que tienen los trabajadores, en estos momentos agravados por la inexistencia de una Constitución que regule al más alto nivel jurídico sus derechos.

Pienso que urge la elaboración de una Constitución que recoja los derechos democráticos por los que han venido luchando los trabajadores, necesarios para la defensa de sus intereses: huelga (sin cortapisas), asociación, reunión, manifestación, etc. Esto es un paso indispensable para cambiar la legislación laboral fascista producida bajo los 40 años negros y aún vigentes.

Creo que hay que llevar esos derechos democráticos de los trabajadores a la Constitución para evitar que los sigan regulando a su antojo el Gobierno y hay que emplazar a los parlamentarios democráticos para que su elaboración y discusión sean pública; así los trabajadores podrán saber quien cumple lo que prometió. La Constitución debe inspirar la nueva legislación que regule en el futuro las relaciones laborales ¡y eso es urgente para los trabajadores! Es urgente esta regulación porque no se puede continuar con la situación actual marcada por la irregularidad: derecho de huelga legal casi ficticio (reconocido por decreto ley, despido libre, representantes no reconocidos como tales y sin garantía, continuos laudos en las negociaciones, legalidad de las centrales obreras sin reconocimiento de su acción sindical, etc.)

La Constitución tiene que reconocer el derecho al trabajo, impidiendo la proliferación de expedientes de crisis injustificados de los que tanto se están conociendo aquí en Valencia: Torrás, J. Saludes, Ochando. . .

J.G.Ortega (Valencia)

La O.R.T. contribuye al protagonismo popular

Durante esta semana se han venido sucediendo los mítines y actos del Partido para contribuir a que el pueblo tome parte en la elaboración de la Constitución Democrática. Por toda la geografía española, el pueblo asistente a los actos de la ORT exige la rápida y pública elaboración de la nueva Constitución. En este número damos cuenta de algunos de los celebrados.

ZARAGOZA

Con el Ateneo del casino Mercantil completamente lleno tuvo lugar en Zaragoza un mitin del Partido que trató sobre la urgencia de la Constitución y en el que se analizó la situación política y los problemas que suponen el Pacto social de la Moncloa para la clase obrera y el pueblo.

Fernando Gimeno, Secretario Político de Aragón y miembro del Comité Central, habló de la urgencia de redactar la Constitución, de como debe ser antifascistas y recoger los derechos del pueblo, y de la celebración de un plebiscito sobre la forma de Gobierno. Atacó a la UCD por querer hacerse abanderada del proceso autonómico y manifestó el apoyo de la ORT a la Asamblea de Parlamentarios de Aragón.

Después intervino Ramón Sainz de Baranda, compañero del PSOE y senador electo de Zaragoza por la Candidatura de Unidad Democrática, invitado al mitin que, como dijo Tomás Pollán, al presentarlo, es el "símbolo de la unidad de las fuerzas populares". Empezó señalando la destacada actuación de nuestro Partido en la lucha contra el fascismo y por la democracia.

Dijo que la acción de Suárez y la UCD está fustrando el parlamentarismo naciente. El pueblo debe apoyar a los parlamentarios populares contra Suárez y UCD. Condenó el procedimiento oscuro y lento que está teniendo la Constitución, aludiendo a la necesidad de elaborarla rápidamente. La Constitución en la Segunda República se elaboró en menos de 6 meses. Relativo a las autonomías, consideró la actitud del Gobierno, negando el poder a las Asambleas de Parlamentarios y nombrando por reales decretos a presidentes de los gobiernos autónomos, como pasó en Catalunya y quiere que ocurra en el resto de las nacionalidades y regiones. Terminó diciendo *"No queremos autonomías de los caciques, queremos una autonomía del pueblo, por ello, soy partidario de que el problema autonómico salga a la luz pública y que las organizaciones populares sean las protagonistas".*

Cerró el acto el camarada Avelino Hernández, de la Secretaría Política del Comité Central, que centró su intervención en torno al Pacto de la Moncloa y al contexto en el que Suárez ha ganado el apoyo de los partidos parlamentarios, para dar una salida favorable sólo al gran capital, en prejuicio de todo el pueblo. Y dijo: *"El Pacto de la Moncloa es el programa de UCD, que presentó Fuentes Quintana y que no aceptaron las centrales sindicales; en definitiva el programa de los grandes capitalistas y financieros. Este reaccionario pacto que se produce tras una oleada de atentados oscuros terroristas que pretendían infundir miedo al pinochetazo para así justificar las actitudes y vacilaciones de los partidos populares que nos representan en el Parlamento. Los millares de personas que se han manifestado en Madrid, Catalunya, Bilbao y en toda España, no han luchado por ésto, ni mucho menos por una declaración vaga y ambigüa de buenas intenciones en el terreno político y por una disminución real de sus salarios".*

Con un gran aplauso y el canto de La Internacional, terminó el mitin.

MADRID

● A los camaradas de Vallecas se les quedó chico el teatro San Diego. Más de 1.000 personas llenaban el local, quedándose muchos vecinos sin poder entrar.

José Molina, miembro del Comité Central hizo una exposición detallada de los efectos negativos que el Pacto va a tener para los trabajadores. Habló de las famosas contrapartidas del Pacto. De las ridículas cifras dedicadas al paro, y del carácter abstracto de la mayoría de las promesas, siendo lo único que puede ser positivo la creación de 70.00 puestos escolares.

Intervino finalmente Cristino Domenech, en nombre de la Secretaría Política del Comité Central. Estas fueron algunas de sus palabras: *"El Gobierno de UCD no es un Gobierno para reinstaurar la democracia en nuestro país, porque sólo sirve a los mismos intereses que sirvió el fascismo durante 40 años. Porque gobierna con las mismas leyes fascistas. Porque mantienen en la calle a todos los fascitas que anidan incluso en organismos oficales, y lo hacen así porque son perros de la misma camada* (grandes aplausos). *Sin embargo, el Gobierno de Suárez es un coloso con pies de barro, es un Gobierno débil, amigos y camaradas. Ellos mismos se han dado cuenta que no podían sacar adelante solos su plan económico. Han tenido que buscar apoyo entre las fuerzas parlamentarias con prestigio entre el pueblo. El acuerdo entre Suárez y Carrillo ha sido lo que ha arrastrado a otras fuerzas democráticas a firmar el Pacto social de la Moncloa. Así es como ha nacido un programa, que nos dice que es común y reparte las cargas por igual. Nosotros decimos que eso es mentira, que en lo fundamental es el mismo programa que presentó en julio el ministro Fuentes Quintana, es el programa de UCD* (aplausos). *Se equivocan y quieren equivocarnos aquellos que se refieren al aullido del lobo. Es cierto, ese peligro existe. Pero hoy nuestro enemigo principal son aquellos que no utilizan el poder que tienen para destruir a los fascistas, los que no quieren derogar, sino reformar las leyes franquistas. Los que quitan el Poder Constituyente a las Cortes y quieren quitarle el protagonismo al pueblo* (aplausos).

A los diputados queremos decirles desde esta misma tribuna que no se presten a maniobras que desconciertan al pueblo, que dividen a la izquierda y que ayudan a la UCD a reponerse de su debilidad; que cumplan las obligaciones que el pueblo les exige. Queremos saber qué es lo que se guisa en los salones de las Cortes, qué es lo que piensan cada día los políticos, que no nos tengan cada día en las tienieblas.

●Unas 1.000 personas acudieron también al mitin del cine Orpal de Villaverde. El camarada Pablo Ruiz denunció los problemas que padecen los barrios de Villaverde. También estuvo presente la UJM. Paco Vicente explicó las repercusiones negativas que el Pacto de la Moncloa tienen para los trabajadores. Intervino también el Secretario Político del Partido en Villaverde, Antonio Mendoza.

Habló finalmente Avelino Hernández, de la Secretaría Política de nuestro Comité Central. Dijo entre otras cosas que *"las Cortes no ejercen su poder constituyente, porque su protagonismo ha sido secuestrado por los acuerdos de trastienda"*. Pero, *"la ORT va a estar tan firme en contra de los que van a aplicar el pacto, como tan unida con los que van a apretar el puño para echarlo abajo.*

●También el local del Sindicato Unitario se les quedó pequeño a los de Aranjuez. Había más de 1.500 personas y otras muchas que tuvieron que quedarse fuera.

Intervinieron los camaradas Eduardo García, Secretario Político de Aranjuez, José Tejeiro, presidente de la Asociación de Vecinos, Aurora Andreu, Lorenzo Martos, de la UJM. Y finalmente, Juna Ignacio Hernández, Secretario Político del Comité Provincial de Madrid y miembro del Comité Central.

A pesar de UCD, los derechos nacionales son para todos.

Deben acabar los privilegios

Tras muchos años de opresión nacional, de despojo y abandono de las regiones, el Gobierno de UCD se resiste a desprenderse de los viejos moldes del asfixiante centralismo franquista. No en vano ha puesto al frente del Ministerio para las Regiones a Clavero Arévalo, miembro del PSLA, partido integrado en UCD y representativo de los caciques y terratenientes andaluces. Así está resultando que la política gubernamental para las regiones y nacionalidades se resuelve en alargar la vida de las leyes e instituciones franquistas para edificar sobre ambas unas autonomías quebradizas y recortadas. El autonomismo de la UCD tiene poco que ver con la consolidación de la democracia.

No es posible avanzar una solución a la proscripción de los derechos nacionales y a los graves desequilibrios regionales partiendo del entramado legal del franquismo; ni se puede pretender zanjar el problema si no se adoptan medidas económicas urgentes y en profundidad. La voluntad, libremente expresada, de los habitantes de las nacionalidades y regiones, de los trabajadores, de los pequeños y medianos empresarios, de los sectores marginados, no puede ser desoída.

No cabe duda de que la presión de los pueblos de España por sacudirse el yugo del centralismo burocrático de la oligarquía acarrea fuertes quebraderos de cabeza a UCD. No han tardado un minuto en responder con maniobras que aparten las miradas populares de la resolución de este problema. Imponen sus condiciones arbitrariamente en las negociaciones, recortan derechos, limitan atribuciones, escamotean competencias y facultades, dibujan "mapas regionales" que mantienen estructuras administrativas caducas, fomentan la conciencia insolidaria... Todo para que los trabajadores y el pueblo no entiendan ni media palabra de lo que está pasando, para que una aspiración profundamente sentida pierda su carga democrática y antimonopolista. El proceso autonomista se abre paso de esta forma a trancas y barrancas, conducido de la mano de UCD a un callejón sin salida con el apoyo de las grandes burguesías de las nacionalidades y regiones, cuyo "problema nacional" no es otra cosa que lograr un mejor entendimiento con la oligarquía centralista.

Los trabajadores y el pueblo están interesados en la ampliación y consolidación de la naciente democracia para defender sus intereses en libertad. En la España multinacional y pluriregional, desgarrada por graves desequilibrios de todo tipo, la consolidación de la democracia ha de plantearse también en los términos de solventar las consecuencias nefastas del centralismo oligárquico para la libertad y el progreso. Este es el "problema nacional" de los trabajadores. Por ello, la primera reivindicación en este sentido es que la nueva Constitución democrática reconozca la libertad y la igualdad entre todas las naciones que forman España, que reconozca igualmente el derecho de todas y cada una de ellas a la autodeterminación. Los trabajadores son contrarios a los privilegios nacionales, a la opresión nacional, a las situaciones que levantan barreras entre ellos. Por otro lado, la diversidad de pueblos y sus peculiares situaciones específicas hacen necesario abandonar cualquier veleidad uniformista a la hora de aplicar la Constitución democrática. Las nacionalidades y regiones han de poder establecer instituciones de autogobierno, en el marco de Estatutos de Autonomía reconocidos por la Constitución. Esta medida es de todo punto necesaria para acometer en cada región y nacionalidad las transformaciones democráticas y económicas más acordes con la composición de la población y sus propias peculiaridades. Los Estatutos de Autonomía deben asegurar una organización autónoma del poder político , a la vez que el Estado debe arbitrar las medidas encaminadas a hacer fuerte la solidaridad entre las nacionalidades y regiones.

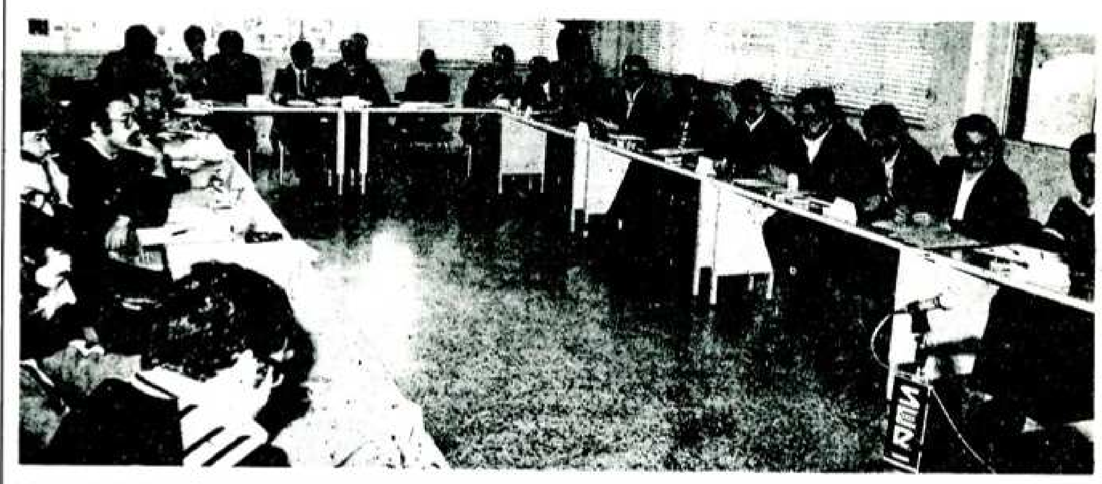
La lucha por la conquista de estos objetivos jugó un importante papel para provocar el desmoronamiento del franquismo. Las grandes burguesías nacionales acabarán echándose en brazos de la oligarquía. Con ser un grave obstáculo, ello no es impedimento para que las nacionalidades y regiones puedan seguir avanzando hacia la recuperación de los derechos nacionales y la eliminación de los graves desequilibrios regionales.

Para lograrlo, es clave el protagonismo y la participación popular. Los trabajadores han de impedir que se prolongue la vida de las leyes franquistas, que se levanten ante ellos barreras artificiales que son herencia de una estructura territoral y administrativa caduca e irracional y que puede, también, convertirse en un punto de apoyo para debilitar la solidaridad entre los distintos pueblos.

Los trabajadores han de defender los derechos nacionales y regionales porque en ellos va buena parte de la consolidación de la democracia en nuestro país.

Asamblea de todos los partidos y centrales sindicales en Extremadura.

La O.R.T., en todos los frentes contra el pacto social



Un momento de la reunión constitutiva de la Asamblea. Los camaradas José María Pérez Prim —cuarto de la derecha—, miembro del Comité Central, y Angel Calle —quinto de la derecha—, miembro del Comité Regional de Extremadura, expusieron la postura de nuestro Partido.

(Crónica de nuestro corresponsal).

Convocados por el periódico Hoy, de Badajoz (propiedad de la Editorial Católica) y por Radio Extremadura, se reunieron el pasado día 21 de octubre en Badajoz, todas las fuerzas políticas de la región extremeña, y acordaron constituirse en Asamblea. El total de componentres es: SU, UGT, CC.OO., USO, CSUT, ORT, PSOE, PCE, AP, UCD, PTE, MCEx., AL, PSP, FE-JONS, FE- JONS (Aut.). ID, LCR, Federación Provincial de Empresarios Agrícolas y Ganaderos de Badajoz, Federación de Empresarios Autónomos y Unión de Campesinos Extremeños.

El llamamiento a la reunión se justificaba en base a: "reunir en torno a una mesa, para deliberar, negociar y tratar de buscar soluciones urgentes a los perentorios y graves problemas por los que atraviesa nuestra región en la actualidad, la profunda crisis social y económica que arroja una elevadísima cifra de parados, así como la grave situación por la que atraviesa la pequeña y mediana empresa en Extremadura entera".

En la primera reunión se trataron los fines generales que tendría la Asamblea y se redactó un comunicado público dando cuenta del acto, mencionando la solidaridad de los reunidos (a excepción de AP y la Agrupación de Empresarios Agrícolas y Ganaderos) con los despedidos del sector de la construcción de Cáceres. En la segunda reunión, se acordó constituir una comisión que recabara información sobre el paro en la región compuesta por UGT, CC.OO., ORT, PCE, PSOE, PSP y la Federación de Empresarios Autónomos.

Hasta aquí los hechos.

Viendo de quién ha partido la iniciativa, y las fuerzas políticas presentes en la Asamblea, se deduce la finalidad que persiguen en ella las distintas fuerzas políticas.

La iniciativa parte de los sectores vinculados a los terratenientes y monopolios que dominan la región. En las reuniones, estas fuerzas reaccionarias se muestran partidarias del "entendimiento, la negociación y el pacto". Se han permitido, incluso, el lanzar discursos demagógicos sobre la defensa de la pequeña y mediana empresa y en contra del paro.

La convocatoria persigue la finalidad de obtener un pacto social a nivel regional de Extremadura, que dé un respiro a los terratenientes y caciques de la región, en un momento en el que se han desarrollado grandes luchas —como la de los jornaleros de la zona de Almendralejo— y se están desarrollando con mayor intensidad todavía —como la de la Construcción de Cáceres—. En un momento en el que la miseria, explotación y abandono en el que se encuentra el pueblo extremeño, dan pie a considerar a la región como un volcán social.

La ORT ha sido invitada a las reuniones de la Asamblea y ha ido a ellas con la intención de participar en ese terreno, donde también se desarrolla y refleja la lucha de clases, para impedir precisamente que los millonarios y caciques se salgan con la suya. Quieren que "combatamos el paro", pues allí también lo combatiremos. Quieren que busquemos "soluciones" a los problemas de la región, pues allí expondremos también las soluciones que propugnamos. Si han creído que con sentarnos a una mesa, no vamos a saber defender las reivindicaciones del pueblo extremeño, se equivocan de medio a medio. La clase obrera está dispuesta a negociar, y negociaremos, pero sin atar a los nuestros de pies y manos.

Amnistía: dos caras de la moneda

EL ANVERSO

El próximo día 8 de noviembre se celebrará un juicio contra la camarada Consuelo Barea, de Granada. Se le piden seis meses y un día de arresto menor y seis años y un día de inhabilitación, bajo la acusación de propaganda ilegal; porque el pasado 29 de enero fue detenida repartiendo un comunicado del Comité Regional de Andalucía de la ORT, que llamaba al pueblo a imponer una solución democrática a la crisis del régimen franquista, tan agudizada en aquellas fechas.

El pasado domingo 23, fueron detenidos en Mieres —Asturias— los camaradas José Antonio Varela y Bautista Tocino, cuando vendían el EN LUCHA.

EL REVERSO

El día 9 de noviembre debía comparecer ante los tribunales, el que fuera comisario jefe de la investigación social de Santa Cruz de Tenerife, José Matute; que fué quien causó la muerte del obrero Antonio González durante un interrogatorio. Sin embargo el señor Matute no comparecerá porque ha sido amnistiado.



Consuelo Barea.

Entrevista con José Miguel Ibarrola, Secretario General del Sindicato Unitario.

Gran auge del Sindicato Unitario

El Sindicato Unitario está iniciando una gran campaña de propaganda, que incluye la edición de un folleto explicativo sobre la "Alternativa de clase" al pacto social de la Moncloa.

Hemos conversado con José Miguel Ibarrola, Secretario General del Sindicato Unitario, para que exponga a nuestros lectores esa alternativa y la situación actual del movimiento obrero sindical.

E.L.- Tu opinión sobre el pacto de la Moncloa ya la hemos leído y hemos oído por la radio y TVE. ¿Puedes resumirla para los lectores del EN LUCHA?

J.M.I.- En primer lugar decirte que para nosotros es el pacto social. Por eso cuando nos referimos a él le llamamos el pacto social de la Moncloa. Yo creo que hoy tiene esto importancia porque los más ardientes defensores de él, dicen que no obstante, siguen estando en contra del pacto social. Tenemos que recordarles a estos señores que los trabajadores entendemos por pacto social un acuerdo para salir de la crisis sobre la base de un sobre-esfuerzo y sobre-explotación de los sectores más desposeídos de la sociedad: trabajadores de la ciudad y del campo, pequeños empresarios, comerciantes y campesinos. Creo que sólo con un dato se puede esto demostrar. La congelación salarial contemplada en el pacto, supondría quitarnos a los trabajadores de 400.000 a 500.000 millones de pesetas si sube la vida sólo un 30º/o.

E.L.- Te has referido a la congelación salarial y hablas de ella como de una posibilidad. ¿Es que el pacto social de la Moncloa está aún en el aire?

J.M.I.- El martes pasado fué firmado por los líderes de los partidos parlamentarios, pero aún no ha sido firmado por los trabajadores que son los que en los próximos convenios van a decir la última palabra. Además todos los sindicatos con excepción de los dirigentes de la CS de CC.OO. estamos en desacuerdo con el pacto social de la Moncloa, con lo que sus aspectos más negativos, van a ser difíciles de aplicar en la práctica.

E.L.- ¿Según lo que has dicho hay que esperar hasta los convenios para ver que pasa con el pacto social de la Moncloa?

J.M.I.- No, en absoluto. Desde el día siguiente del acuerdo básico el Sindicato Unitario comenzó una campaña de explicación de sus consecuencias y de pronunciamientos en asambleas y con otros sindicatos para exponer a los parlamentarios, sobre todo a los del PSOE, la opinión de los trabajadores. Ahora estamos organizando charlas y mítines en todas las provincias y pueblos para exponer ante miles y millones de trabajadores nuestro plan. Además estamos trabajando por organizar junto a otros sindicatos, manifestaciones contra el pacto de la Moncloa, para que se exprese nítidamente la oposición de los trabajadores. De esta forma iremos consiguiendo, antes de los convenios de diciembre que afectan a tres millones de trabajadores, una opinión favorable a que se imponga otro plan más favorable para los trabajadores y la posibilidad de hacer frente, unidos, al Pacto de la Moncloa.

E.L.- Pero ¿Existe ese otro plan?

J.M.I.- Claro que existe. Es el que defiende el Sindicato Unitario. Nosotros sostenemos que puede resolverse el problema del paro sin necesidad de congelación salarial y sin que se genere una mayor inflación. Tampoco sería necesario para ello flexibilizar más las plantillas como sostiene la CEOE. En el plan que hemos trazado y que ya hemos editado, incluso está minuciosamente cuantificada la forma de financiar el plan y de donde sacar el dinero necesario para ello. Sabemos que hay un gran interés en decir que no hay otra salida a la crisis que la aprobada en la Moncloa, y nosotros decimos, con cifras en la mano, que NO. Que hay otra más favorable a nosotros y posible de realizar. Si todos unidos empujamos en esa dirección.

E.L.- ¿A quienes te refieres al decir todos unidos?

J.M.I.- Me refiero fundamentalmente a los trabajadores de la ciudad, del campo y del mar, pero también a los pequeños empresarios, comerciantes y campesinos. Si avanzamos en la necesaria unidad de los sindicatos obreros estableciendo una unidad de acción estrecha y duradera; si nos relacionamos más continuamente con las Uniones de Agricultores y Ganaderos, estaremos forjando el frente común reivindicativo que busca el Sindicato Unitario. También debemos establecer demandas comunes frente a los grandes monopolios con los pequeños empresarios y comerciantes.


José Miguel Ibarrola, Secretario General del Sindicato Unitario.

E.L.- ¿Qué perspectivas ves hoy al sindicalismo de clase, el sindicalismo que el Sindicato Unitario defiende?

J.M.I.- Aunque a primera vista pueda parecer que nos encontramos en un momento de auge del sindicalismo reformista y, por tanto, de declive del sindicalismo de clase, esa visión es muy superficial, de cortas miras. Es la visión que pretenden darnos los grandes capitalistas, el Gobierno, la prensa burguesa y los dirigentes de los sindicatos reformistas, porque eso es lo que les gustaría a ellos que ocurriera. Pero la auténtica realidad camina en otro sentido.

Precisamente porque estamos en una situación de crisis económica muy aguda, el gran capital exige mucho a los dirigentes reformistas para darles confianza y ahí está el pacto social de la Moncloa para demostrarlo. Les exigen que se enfrenten con los trabajadores en su defensa de un salario digno, en la lucha contra el paro y la carestía de la vida, en la defensa de su puesto de trabajo; les hacen cómplices también en sus intentos de recortar las libertades y los derechos de los trabajadores. Y esto, por mucha demagogia que se haga, los trabajadores lo ven, lo sienten y reaccionan contra ello, como lo demuestra los pronunciamientos que está habiendo en infinidad de fábricas en los que participan los afiliados a la C.S. de CC.OO., típico ejemplo de central reformista.

Si a esto unimos la tradición de sindicalismo de clase existente en España y el prestigio de los hombres del Sindicato Unitario, las perspectivas que se nos abren son muy esperanzadoras. Más que esperanzadoras son hechos que vienen demostrados por el creciente auge de la afiliación del Sindicato Unitario.

E.L.- ¿Quieres decir algo más?

J.M.I.- Sólo decir a todos los trabajadores que seguro que podemos vencer si nos unimos férreamente y evitar al tiempo todos los peligros de vuelta atrás. Y decir también que el SINDICATO UNITARIO estará en las situaciones más difíciles junto a los más perjudicados por la crisis económica.

Pronunciamientos masivos contra el Pacto de la Moncloa

Nada más lejos de la realidad que la visión triunfalista que los firmantes del Pacto de la Moncloa pretenden dar a la opinión pública sobre la acogida que dicho pacto está teniendo entre los sectores populares. Unas cosas son las palabras que ellos con tanta facilidad prodigan y otros son los hechos que cada día protagonizan las masas trabajadoras. Y los hechos muestran de forma contundente que los trabajadores se niegan a aceptar el pacto social, que se resisten a que la crisis económica tenga que resolverse nuevamente descargando todo su peso sobre sus espaldas.

Además de las luchas contra las consecuencias de la crisis de las que informamos en este número, recogemos aquí pronunciamientos expresos contra el pacto social que han ido llegando a nuestra redacción.

* El Sindicato de los pescadores de Andalucía ha dado a conocer a la opinión pública un comunicado en el que manifiesta su oposición al pacto de la Moncloa.

* En Huelva, 10.000 trabajadores pertenecientes a Urea Amónico, Fosfórico, Ertisa, Tamoy, Nervión, construcción y comercio, han firmado un documento en el que expresan su rechazo a dicho pacto.

* Unas 3.000 personas se manifestaron en Oviedo, el pasado día 24, en apoyo de los trabajadores de limpieza. La consigna que más corearon fue: "Con una buena escoba barreremos la Moncloa". Con luchas como ésta ya la estamos barriendo un poco.

* La asamblea de los mineros del pozo Samuño, de la cuenca del Nalón han hecho público un comunicado en el que manifiestan su *"total desacuerdo con el conjunto de las medidas, ya que consideramos que lejos de dar solución a los problemas más acuciantes que tenemos planteados los trabajadores, tan sólo sirven para descargar sobre nuestras espaldas la crisis económica..."* A este comunicado se han sumado también los mineros del pozo Carrio.

* 20.000 personas participaron el día 25 en la manifestación que tuvo lugar entre Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, Madrid, contra el paro, las deficiencias escolares, la carestía de la vida y por la unidad sindical. En ella se corearon insistentemente consignas contra el pacto social de la Moncloa.

* La asambléa de trabajadores de Asientos Automovión, de Madrid ha aprobado un comunicado en el que denuncian el Pacto y añaden que *"no es un hecho consumado todavía, estamos a tiempo de tirarlo abajo. Hagamos de nuestras asambleas un acto de protesta y de repulsa por estas medidas negociadas a espaldas nuestras..."*. Este comunicado ha sido apoyado por el Sindicato Unitario y CC.OO.

Las secciones sindicales de la C.S. de CC.OO. y del SU y trabajadores independientes de la empresa SADRYM, del sector del olivo manifiestan en un comunicado su oposición al Pacto de la Moncloa.

* Los trabajadores de Marconi, de Madrid, han dirigido un comunicado a los parlamentarios del PSOE, PSP y PCE en el que se denuncia el llamado "Acuerdo de la Moncloa".

* En Miranda de Ebro (Burgos) se ha realizado una manifestación convocada unitariamente por todos los partidos y centrales, excepto el PCE y la CS. de CC.OO., en el que se han coreado insistentemente consignas contra el Pacto.

* En Alava se ha firmado un comunicado entre UGT, SU, USO y CC.OO de rechazo al Pacto de la Moncloa. Esta unidad conseguida a nivel provincial se ha concretado también en fábricas importantes como Forjas Alavesas o Elisold, donde las secciones sindicales también han sacado comunicados unitarios.

* 15.000 trabajadores de Navarra, pertenecientes a Potasas, Super Ser, Seat, Imenasa y Tafalla, han realizado asambleas pronunciándose contra el Pacto de la Moncloa. En el comunicado aprobado en la Seat se decía: *"queremos hacer saber a todas las fuerzas que están participando en dicho pacto, que no vamos a acatar sus resultados. Emplazamos a todas las centrales sindicales y a todos los trabajadores a realizar las acciones necesarias para la defensa de nuestros intereses"*. Han apoyado estos comunicados las centrales sindicales UGT, SU, CC.OO, USO y CSUT, y en algunos lugares, ELA-STV.

* También se han pronunciado en contra por no defender los intereses más acuciantes del campesinado, la Unió de Pageses de Catalunya.

Todo este torrente de energía combativa que se está desarrollando en la denuncia del Pacto social de la Moncloa, es necesario canalizarlo para que se concretice en alternativas asumidas unitariamente: desde la defensa de los puntos reivindicativos específicos hasta alternativas globales de sectores como el naval o el textil, pasando por la defensa de plataformas reivindicativas de rama o de zona. Es necesario que los trabajadores sepamos dirigir bien nuestra energía para no perderla en batallas inútiles que siembren entre nosotros la desmoralización; es necesario que meditemos cada paso que se da y lo aprovechemos para conseguir una victoria parcial.

Hemos dicho muchas veces que nos oponemos al Pacto porque perjudica a los trabajadores y porque existe realmente otra alternativa a la crisis que no sea tan desfavorable, y la propia vida de cada día se está encargando de demostarlo en concreto. La batalla del Pacto de la Moncloa no sólo no la tenemos perdida, sino que tenemos en las manos todas las armas para ganarla: la unidad y la fuerza de las masas trabajadoras. Lo único que necesitamos es utilizar bien esas armas.

90.000 personas acudieron, el día 29, a la manifestación convocada en San Sebastián por todas las centrales sindicales. Su objetivo era protestar contra el paro, los expedientes de crisis, por la liberdad sindical, no al despido libre, contra la carestía de la vida, y no al Pacto social.

En un principio, los gritos más coreados fueron "Amnistía laboral" y "Unidad sindical, contra el pacto social", pasándose después a gritar insistentemente "Moncloa pactoa ez, ez, ez." (No al Pacto de la Moncloa).

La lucha de los trabajadores

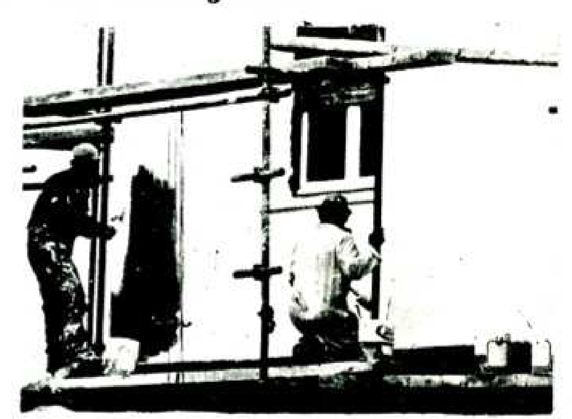
En la huelga de la Construcción de Cáceres.

El Sindicato Unitario se gana la confianza de los trabajadores

Los 15.000 trabajadores de la construcción de Cáceres, llevan ya un mes exigiendo un salario mínimo digno –25.000 Ptas. para el peón– enfrentándose a unos grandes patronos que se niegan una y otra vez a sentarse a negociar con los representantes elegidos por los trabajadores.

Desde el comienzo de la huelga el Sindicato Unitario ha participado activamente en la defensa de los intereses de los trabajadores de la construcción, lo que ha motivado que éstos depositen su confianza en él; una buena prueba de ello ha sido la defensa que los trabajadores hicieron de la presencia de Manuel Ojalvo y Angel Acevedo, miembros del Sindicato Unitario, en la comisión negociadora cuando algunos empresarios exigían que se retiraran.

La actitud caciquil de los grandes patronos, que quieren que la huelga no sea una victoria y seguir así campando a sus anchas, es la principal causa del alargamiento de la huelga. Pero frente a esto se ha levantado la muralla de la firme unidad de los trabajadores; como decía uno de ellos *"ya que por fin nos hemos levantado, no volveremos a bajar la cabeza y someternos a lo que ellos quieran"*. Las asambleas diarias con participación de varios miles de trabajadores, la caja de resistencia para los casos más urgentes y la gran solidaridad creada en su torno, han generado la fuerza de los trabajadores.



"Ya que por fin nos hemos levantado, no volveremos a bajar la cabeza y someternos a lo que ellos quieran". He ahí la firme voluntad de esos hombres curtidos día a día en los andamios.

Tenemos que destacar el importante papel desempeñado por las mujeres que, organizadas, han servido de apoyo a la huelga realizando asambleas, protestas y visitas a diferentes organismos gubernamentales.

Los trabajadores, en un esfuerzo por buscar una solución positiva a la situación, decidieron que unos compañeros se trasladaran a Madrid a entrevistarse con el Ministro de Trabajo, encargando de dicha gestión al Sindicato Unitario. Fueron recibidos por el Director General de Trabajo, al que expusieron las condiciones para finalizar el conflicto: que se aplique el laudo dictado, que introduce una mejora de unas 2.600 Ptas y que no haya ningún despido.

La actitud provocadora de la gran patronal que pretende con su intransigencia crear un clima de inestabilidad, y conducir a los trabajadores a situaciones sin salida que se conviertan en derrotas, sólo puede ser combatida con la unidad firme y a la vez consciente de todos los trabajadores.



En la brecha

● **Se ha formado un organismo unitario contra** el paro en Santander, integrado por todas las fuerzas políticas y sindicales, entre ellas la ORT y el SU. Adoptó la iniciativa de montar mesas unitarias en varios puntos de la ciudad para repartir un comunicado en el que se hace un llamamiento a *"todo el pueblo y a organismos políticos, sindicales y sociales para apretar filas en torno al problema del paro, que en nuestra región se manifiesta de modo alarmante"*.

Tanto la ORT, como el SU, se están esforzando para que este organismo unitario sirva para potenciar una alternativa al Pacto de la Moncloa en el terreno de la lucha contra el paro.

● **Mil trabajadores del Transporte continúan la** huelga en Tenerife. Después de la huelga que se realizó en junio, las promesas realizadas por la patronal no se han cumplido. Debido a este hecho, a los retrasos en recibir los sueldos y el mal servicio prestado, los trabajadores decidieron volver a la huelga.

Esta semana se realizó una Asamblea, de unos 500 trabajadores, en la que, tras la explicación dada por un compañero del SU sobre el Pacto de la Moncloa, se gritó insistentemente "No al Pacto de la Moncloa". También se ha realizado una manifestación que fue disuelta por la policía.

● **Manifestación en solidaridad con los parados de** "Tricotosas Mestres", de Barcelona. Los 97 trabajadores de la plantilla se encontraban encerrados en el interior de los talleres desde el día 7 de este mes en protesta por el expediente de crisis. El día 28 recibieron la carta de despido y se organizó una manifestación de unas 1.000 personas que recorrió la zona de Virrey Amat. A lo largo de la manifestación, que estaba convocada por las Asociaciones de Vecinos, se gritó "Trabajo sí, paro no" y "Menos pacto, más trabajo".

● **Cuatrocientos trabajadores se encuentran encerrados** en protesta por el paro, en Antequera (Málaga), desde el pasado miércoles 26. La razon de su encierro es la protesta por la situación de paro permanente en que se encuentran y en defensa de un puesto de trabajao fijo y un salario justo.

En la noche del día 29 hubo enfrentamientos, que duraron hasta las 3 de la madrugada. El Gobernador Civil ha prohibido que se les lleve alimentos. No sólo no les dan trabajo, sino que quieren que se mueran de hambre.

● **El S.U. denuncia la actitud de la comisión ne**gociadora de la limpieza en Asturias. Tras la ruptura de negociaciones debido a la intransigencia de la patronal, el delegado de Trabajo dictó el pasado día 25 un laudo, cuyas condiciones están lejos de las solicitadas por los trabajadores. En una asamblea regional celebrada el 27, en Gijón, la Comisión negociadora, integrada por USO, CC.OO. y UGT, presentó el laudo como muy favorable para los trabajadores y acordaron realizar asambleas de zona para decidir la posición a tomar. Como dice la nota pública del SU *"la actitud tomada por esta comisión es una clara muestra de cómo se materializa el Pacto de la Moncloa"*.

● **20.000 trabajadores dependientes del Minis**terio de Obras Públicas y Urbanismo iniciaron una huelga el pasado día 25. La petición fundamental es un aumento lineal de 6.500 ptas. y el conflicto se originó tras la insistente negativa del Ministerio a negociar.

Tras la reunión que ha mantenido la comisión negociadora con el ministro de Obras Públicas y los responsables de otros departamentos, el conflicto sigue sin resolverse. Las promesas son muchas, pero los hechos ninguno. Por ello el día 29, tras 5 días de huelga, la comisión negociadora decidó constituirse en Asamblea permanente dentro del Ministerio y aceptar la iniciativa de provincias de organizar una **Marcha sobre Madrid** para el próximo día 2.

● **4.500 trabajadores de Agromán, en huelga en** solidaridad con los 220 despedidos de "Spiroll", sección de Agromán. Los trabajadores de Spiroll llevaban en huelga desde el día 3. Las peticiones fundamentales son: desaparición de las contratas eventuales, contrato mínimo por 2 años y que el personal de su contrata pase a formar parte de Spiroll.

Las centrales sindicales SU, UGT, CSUT y CNT han hecho público un comunicado en el que manifiestan que continuarán la huelga de Agromán si no son readmitidos los despedidos de Spiroll.

Esta huelga tiene gran importancia en el sector de la construcción en Madrid, en el que el día 29 se empezó a negociar el convenio colectivo provincial.

● **Tres mil personas se manifestaron en Almería** el día 29, para protestar contra el paro, la carestía de la vida y los expedientes de crisis, respondiendo a la convocatoria de las centrales sindicales.

A lo largo de la manifestación, que se inició en la explanada del Puerto, se dieron gritos contra la situación económica actual y contra el paro y la carestía de la vida.

EL CONFLICTO DE ASTILLEROS ESPAÑOLES EN CADIZ

Posteriormente a la realización de esta entrevista, ha tenido lugar el Consejo de Ministros al que se alude. En la referencia oficial de lo tratado, se habló de un decreto sobre "medidas relativas a una reestructuración de la industria de la construcción naval". Parece ser que el Gobierno Se ha comprometido a realizar un plan antes de principios del próximo año. Aparte de que no sabemos en qué consistirá este plan, hasta entonces ¿qué?.

En otra referencia se estipula la concesión de unos 9.000 millones de pesetas de créditos a la financiación de la construcción naval "bajo condición de cumplimiento de las normas de política de rentas contenidas en el pacto de la Moncloa". ¡Curiosa condición!.

La contestación de los trabajadores ha sido inmediata: una manifestación de 40.000 personas se está celebrando al cerrar esta edición.

EN LUCHA entrevista Prensa

No al paro en la bahía Cád



Así, sacando su lucha a la calle, es como los obreros gaditanos han unido a todo el pueblo en defensa de los intereses comunes

¿Cómo surge el conflicto de Astilleros?.

El Gobierno español, al construir astilleros españoles de Puerto Real, sabía de antemano que era deficitario, y a pesar de ello, en el proyecto se invierten muchos millones. Esto respondió a una política de intereses privados del Gobierno.

En la actualidad, debido a la crisis económica que atravesamos, el Estado se niega a financiar los 23 buques que hay de oferta para Astilleros Españoles. Aquí está el quid del problema. Al término del contrato actual, las empresas auxiliares y cooperativas que en la actualidad ocupan a los 9.600 trabajadores de los 12.000 que hay en total, se quedarán sin trabajo.

Con la apertura de Astilleros de Puerto Real, muchos hombres pertenecientes al campo y a la construcción, así como a otros sectores, abandonan sus trabajos, con lo cual la industria de la Bahía se convierte en una industria de monocultivo de lo que se deduce que la no solución favorable a los trabajadores de Astilleros, significa el hundimiento de la Bahía.

¿Qué tareas ha llevado adelante la Coordinadora?.

Desde que la empresa comunicó los expedientes de crisis a los trabajadores, nombramos nuestra Coordinadora (Puerto Real, zona franca y Cádiz).

El primer paso dado fue la formación de una Coordinadora Estatal donde se excluía a los trabajadores de empresas auxiliares, aunque posteriormente éstos tienen su representación.

Esta Coordinadora, mantiene varias reuniones con la dirección de la empresa, Administración, Ministerio de Hacienda, Comercio, etc. Ha habido varios intentos de reuniones con Suárez, el cual siempre se ha justificado para no tenerlas, alegando que tenía mucho trabajo. En estas reuniones los trabajadores han exigido el pleno empleo (con la financiación y la reestructuración del sector, mediante la creación de nuevas industrias independientes del sector naval) y en el transcurso de ellas hemos podido comprobar la tomadura de pelo, muchas promesas y ninguna solución, excepto la regulación de plantilla y el despido libre.

Dentro de las factorías no hemos dejado de trabajar para impedir que las empresas, sobre todo las auxiliares, comenzaran a expulsar a compañeros nuestos, aprovechándose de tales circunstancias.

En cuanto al exterior hemos llevado acciones encaminadas a concienciar en principio a los trabajadores y, posteriormente, a todo el pueblo. Esto lo hemos hecho a través de asambleas de barrios, asambleas [...] marchas a la salida [...] ca, manifestaciones, [...] dos de prensa.

Hemos intentado [...] mayor unidad popular.

Estas luchas han [...] ra despertar la concien[...] gran sector de andalu[...] mo nos hemos coord[...] todas las centrales [...] partidos políticos.

¿Cu[...] bierno a[...] Astilleros[...]

El G[...] rando a [...] fuerzas [...] política [...] mico. El [...] mento, q[...] situación [...] sas y poc[...] tiva, man[...]

200.000 trabajadores afectados.

El problema no es solo de la bahía de Cádiz

La crisis de Astilleros Españoles afecta a 100.000 personas de la Bahía gaditana. Fuentes Quintana y Oliart, artífices de las medidas económicas de la Moncloa, decían a los parlamentarios y trabajadores de Cádiz que *"es muy posible que haya que reducir el sector naval en un 40 o/o"*. Este porcentaje supondría en consecuencia, unos 80.000 trabajadores más en paro.

En Sevilla, la crisis de Astilleros Españoles afectaría a unos 15.000 trabajadores, entre los de plantilla fija, contratas y empresas auxiliares.

Astilleros de Zamacona, en Santurce, ha cerrado hace unos días sus puertas con autorización oficial. En Vizcaya la crisis de Astilleros afectaría a sus factorías de Sestao y Olaveaga-Euskalduna, con lo que empieza a cundir la inquietud entre los trabajadores del sector naval. Esta inquietud ha llegado a las empresas auxiliares que han manifestado su preocupación por la reducción de actividad y la probable necesidad de numerosos cierres de empresas. Construnaves, patronal naval, señalaba que para dentro de seis meses podrían parar su actividad 17 astilleros, siete de ellos grandes.

En Ferrol, el problema de la crisis en la construcción naval afecta a 14 ayuntamientos de la comarca y a una población de un cuarto de millón de personas. La factoría Astano, de la que dependen 8.000 trabajadores, se encuentra en peligro de cierre, habiendo empezado ya a ser despedido el personal de las compañías auxiliares.

El caso de la construcción naval es un típico ejemplo de cómo las crisis las generan los grandes capitalistas y luego éstos, con la ayuda de "Pactos" de la Moncloa pretenden que las paguemos los trabajadores. La construcción naval tuvo un auténtico "boom" en el comienzo de los años 70; España se convirtió en una potencia mundial en la construcción de buques y nos inflaron de fotos y reportajes sobre importantes señoras rompiendo la botella de champán sobre el casco del buque. Entonces nadie se acordó de los trabajadores que con su sudor hacían esos buques. A partir de la crisis del petróleo y la apertura del Canal de Suez la construcción naval entró en crisis, muchos países fueron capaces de superarla, dejando de construir los superpetroleros que ya nadie pedía y construyendo buques de otros tipos, a la vez que potenciando los diques de reparaciones. Eso exigió ciertos esfuerzos, capacidad tecnológica, previsión, etc, pero nuestros "hombres de negocios" de eso entienden poco. Para qué esforzarse si era mas "sustanciosp" para sus bolsillos construir nuevos diques como el de Puerto Real —que en el momento de su construcción ya se sabía que no iba a servir— o mantener la construcción de superpetroleros solicitados por empresas nacionales como Elcano que luego no se iban a utilizar. Y si no que se lo pregunten al señor López Bravo o al señor Benzo, subsecretario de economía financiera en aquel momento y hoy presidente de Astilleros Españoles. La ineptitud, la mala gestión y la corrupción de los jerifaltes del INI, que domina la mayoría de los grandes astilleros, y de los gobernantes siempre muy ligados a los negocios re.dondos como lo fue el de la construcción naval, han sido los causantes de la crisis actual.

Ahora deben ser ellos los que la paguen. Los trabajadores estrechamente unidos debemos defender nuestro puesto de trabajo. Salida a la situación existe y la Coordinadora de Astilleros lo ha planteado, lo que hay que conseguir es que se aplique.



Los obreros de Astilleros Españoles de Cádiz, están demostrando con su lucha unida, cómo se defiende el puesto de trabajo.

Así transcurrieron las jornadas de esta semana en Cádiz:

Día 24: Los 5.500 trabajadores del dique de Puerto Real se reunen en asamblea donde se explican las gestiones realizadas y se decide llevar a cabo las siguientes gestiones: mandar telegramas a parlamentarios y Gobierno, realizar un boicot a los espectáculos el día 30; realizar una concentración regional en Sevilla; sumarse a la **Marcha sobre Madrid**; realizar una huelga general de toda la Bahía de dos días de duración y formar cajas de resistencia.

Los objetivos por los que se deben luchar son: conseguir financiación para los buques, no admitir la financiación de plantilla y mantener el pleno empleo.

Este mismo día se realizan asambleas en la factoría Cádiz de 5.000 obreros y en la zona franca de 500. En la de Cádiz deciden salir en manifestación todos los días al terminar el trabajo. A raíz de la manifestación de estos trabajadores, el día 25 se produjeron los enfrentamientos con la policía.

Día 25: Durante unas 8 horas, de 2,30 a 10,30 duraron los graves enfrentamientos entre los trabajadores de AESA y todo el pueblo, y la fuerza pública. Dichas fuerzas tenían orden de impedir la manifestación que los trabajadores habían decidido realizar, y ante la decisión de éstos de continuarla, la reprimieron brutalmente lanzando botes de humo, balas de goma. . . sin respetar mujeres ni niños. La indignación de los vecinos, sobre todo mujeres, fué tan grande que reaccionaron tirando macetas, sillas, maderas y todo lo que pillaban contra la policía. Al final de los enfrentamientos se registraron varios heridos y trece detenciones.

Una vez más la actitud provocadora y antidemocrática del Gobernador Civil y sus fuerzas de orden público, intentando restringir el derecho de manifestación de los trabajadores, convirtieron una manifestación pacífica en un atentado contra los trabajadores.

Todas las fuerza políticas y sindicales de Cádiz, entre ellas nuestro Partido y el Sindicato Unitario, se reunieron a las 8 en los [...] AISS elaborando un com[...] el que se denunciaban la[...] comportamiento de las [...] orden público y la act[...] bernador Civil que est[...] do las "operaciones" de[...] y en el que se pidió la [...] Gobernador y del Min[...] terior y se exigió el resp[...] rechos y libertades del p[...]

También las Aso[...] Vecinos de Cerro del M[...] Moreno y Loreto, hic[...] co un comunicado de [...] en el que denunciaba[...]



[...]tos en que la

actuación de la policía.

Como decía la nota del Comité Ejecutivo del [...] Unitario de Cádiz *"la [...] ción de las fuerzas de [...] co es la verdadera causa [...] dentes ocurridos, ya que [...] tervención la manifesta[...] 25 hubiese transcurrido [...] mente".*

Se im[...] el eje[...]

Día [...] ción en q[...] dad que e[...] por fuerz[...] dores deci[...] torías: en [...] en Puerto [...] franca de [...] progresivo[...] cía es de [...] los enfren[...] obreros.

Se vu[...] partidos, c[...] Coordinad[...]

[...]aprueba u[...] se llama a[...] la actitud [...] autoridad [...] len las fu[...] mítin con[...] coordinad[...] realizar a[...] nes en Pu[...] Se exige [...]

…Prensa de Astilleros Españoles.

…e Cádiz



¿Cuál es la actitud del Gobierno ante el problema de los Astilleros?

El Gobierno ha estado esperando a verse reforzado por otras fuerzas para llevar adelante su política de saneamiento económico. El Gobierno, en todo momento, quiere poner parches a la situación, nos da muchas promesas y pocas soluciones. En definitiva, mantiene una postura de cerrazón.

El Pacto de la Moncloa todavía empeora más nuestra situación y de la provincia, pues el paro se va a ver considerablemente aumentado. Teniendo en cuenta que el paro en nuestra provincia es el fundamental problema, dicho pacto es contrario a los intereses de nuestra provincia.

¿Y la actitud de la dirección de la empresa?.

Muchos capotazos, evasivas, procura abortar el movimiento rompiendo y negando las asambleas, controlando al personal y tratando de impedir la solidaridad y unión entre el personal de plantilla y el de las empresas auxiliares.

¿Cuál es la situación actual de la empresa?.

Quinientos hombres se encuentran actualmente en paro. Para finales de año, si no recibimos ninguna financiación, toda la plantilla de empresas auxiliares se verá en la calle. Si esta situación continúa, para primeros de año, afectará también al personal de plantilla.

En la actualidad, la construcción de alguno de los buques, se encuentra paralizada. Se nos hacen muchas promesas de contratación, pero éstas no se llevan a cabo.

La semana pasada, Holanda e Italia rescindieron los contratos de 4 barcos, a pesar de que había dinero para financiarlos, pero el Gobierno hizo una negociación con estos países para que se llevasen la construcción de los barcos, por resultarle mucho más económico.

Se han producido varios expedientes de crisis, rescisiones de contratos, que abarcan a 7 empresas con una totalidad de 400 a 500 hombres. Ante esta situación, los trabajadores, han denunciado el prestamismo laboral existente en AESA.

Este problema afecta igualmente a toda la pequeña y mediana empresa de la Bahía de Cádiz.

¿Qué tareas inmediatas tiene la Coordinadora?.

En la actualidad esperamos una respuesta, que cumple el día 28, al plazo que dió Suárez para dar contestación al problema. Si no hay ninguna solución favorable para los intereses de los trabajadores, la situación puede dar un giro de 180 grados. Tendríamos que plantearnos acciones más directas.

Las tareas a corto plazo planteadas son: asambleas por barrios, concentraciones en Puerto Real, encierros progresivos, boicots a los espectáculos, concentración en Sevilla, marcha a Madrid, etc.

¿Qué destacaríais de la lucha?.

En cuanto a los trabajadores, éstos se han dado cuenta que nuestro problema es un problema político que necesita de una solución política.

Por otra parte, la unidad y solidaridad han sido y están siendo ejes de nuestra lucha.

…pi… el ejercicio de los derechos y libertades de los trabajadores

Día 26: Dada la grave situación en que se encontraba la ciudad que estaba totalmente ocupada por fuerzas especiales, los trabajadores deciden encerrarse en las factorías: en la de Cádiz lo hacen 500, en Puerto Real 50 y en la de la zona franca deciden hacer un encierro progresivo. La actuación de la policía es de nuevo brutal y continúan los enfrentamientos en los barrios obreros.

Se vuelve a reunir el pleno de partidos, centrales, asociaciones y la Coordinadora de Astilleros. Se acuerda un comunicado en el que se llama a la serenidad, se denuncia la actitud de la policía y se pide a la autoridad gubernativa que acuartele las fuerzas. Se decide hacer un mitin conjunto donde intervendrán Coordinadora, centrales y partidos y realizar asambleas y manifestaciones en Puerto Real, por los barrios. Se exige también la inmediata puesta en libertad de los detenidos.

Día 27: Los partidos, la coordinadora y las centrales, asisten a una asamblea en la Facultad de Medicina. Se mantiene una entrevista con el Gobernador que dice no poder hacer nada por los detenidos porque ya han pasado a la jurisdicción militar. Aumenta el número de encerrados: en la Factoría de Cádiz ya son 1.000 y en la de Puerto Real 150.

El Pleno vuelve a reunirse y aprueba un comunicado en el que se solidarizan con los trabajadores encerrados y mantienen la necesidad de defender el puesto de trabajo.

Los trabajadores encerrados, a su vez, hacen un comunicado pidiendo la libertad de los detenidos, la dimisión del Gobernador y de Martín Villa y piden medidas urgentes para solucionar la situación del sector, considerando que es necesario que se creen nuevos puestos de trabajo que absorban tanto el excedente de personal de Astilleros, como los 60.000 parados con que cuenta la provincia.

Día 28: Los trabajadores de la Factoría de Cádiz iniciaron su jornada laboral normal tras haber acordado hacerlo así y mantenerse sin salir de Astilleros después de finalizar la jornada laboral.

Continúan realizándose las gestiones cara a la solución del problema, abriéndose un compás de espera hasta conocer las decisiones del Consejo de Ministros de hoy.

El ambiente es de extrema tensión y si las medidas salidas del Consejo de Ministros no son suficientemente satisfactorias se prevee que continúe e intensifique la lucha.

Día 29: noticias de última hora confirman que han sido puestos en libertad los detenidos de estos días.



…la policía impide que los trabajadores de Astilleros ejerzan el derecho de manifestación.

El pueblo de Linares en lucha.

Queremos pan, pero con dignidad

Esta consigna, que escrita sobre una pancarta, llevada por varios niños, encabezaba la manifestación de más de 8.000 mujeres que tuvo lugar en Linares el día 26, en solidaridad con los trabajadores de "Metalúrgica Santana", expresaba con gran sencillez la verdadera naturaleza del problema allí planteado.

Se trata de una gran empresa, "Santana", con una plantilla de 3.500 trabajadores, instalada en una zona poco industrializada para buscar mano de obra más barata y menos "rebelde"; una empresa acostumbrada a actuar ya no sólo como suele hacerlo el gran capital, sino añadiendo a ésto el estilo caciquil de las zonas rurales. "Salmerón, cacique, Linares no te admite", gritaban los manifestantes refiriéndose al director "social" de Santana. Una empresa que, amparándose en un Gobierno y una legislación que apoya al gran capital, no tiene ningún reparo en saltarse a la torera sus propios acuerdos con los trabajadores, actitud que ha motivado el conflicto actual.



8.000 mujeres de Linares, en una sola voz: "No a los despidos".

El conflicto surgió cuando la empresa no cumplió el compromiso anteriormente contraído sobre la aplicación del índice de carestía de la vida en Agosto, pagando la mitad de lo pactado y chantajeando con que negociaría la diferencia a cambio de limitar las asambleas y restringir funciones al Consejo de Trabajadores. Los obreros se negaron al chantaje, y con las presiones que realizaron consiguieron sentar a la patronal en la mesa de negociaciones. Al no dar éstas resultado, los trabajadores fueron al paro el día 7; la empresa como represalia cerró la fábrica el día 13. José Gouzán Leiva, Secretario del Consejo de Trabajadores de Santana, en entrevista concedida al EN LUCHA nos comenta la actitud de la dirección, *"intransigencia a todas las propuestas que ha habido de diálogo, colocando un gran muro contra el que se han estrellado todas las propuestas de negociación".*

El conflicto no sólo afecta a Santana, José Gouzán nos lo describe así: *"de una forma directa o indirecta se encuentra afectado un 65 o un 70 o/o de la población, que son aproximadamente unas 65.000 personas. No sólo afecta a Linares, sino a toda la provincia pues todos los pueblos limítrofes tienen trabajadores de Metalúrgica Santana".*

Continuando con su intransigencia, la dirección despidió a 21 trabajadores el día 17, 18 de ellos pertenecientes al Consejo de Trabajadores.

La gravedad del conflicto, la dignidad y firmeza de los trabajadores, permitieron la creación de un potente movimiento de solidaridad. El día 26 se desarrolló una manifestación de más de 8.000 mujeres. Al día siguiente, a la llamada de los partidos políticos, entre ellos la ORT, y las centrales sindicales, se realizó una jornada de huelga general, que paralizó toda la actividad de Linares. La Guardia Civil detuvo a los responsables del llamamiento y pasaron al día siguiente a prestar declaración, siendo posteriormente puestos en libertad.

Cuando le preguntamos al compañero José Gouzán por la valoración que le daban a la lucha nos contestó: *"valoramos muy positivamente esta lucha porque, a pesar de ser un problema muy gordo y el movimiento obrero muy joven, sin embargo la conciencia que se ha creado es muy fuerte. Esto lo demuestran los 22 días de conflicto que llevamos y la fuerte unidad que hemos mantenido a lo largo de ellos, superando toda clase de trabas. Además, al calor de este conflicto ha nacido un movimiento de la mujer que nos ha apoyado en todo momento, a través de diversas actividades y que jugó un papel importante en la jornada de lucha del pueblo de Linares".*

La irresponsabilidad y el caciquismo de un gran capitalista está poniendo en peligro la subsistencia de varias decenas de miles de personas. ¿Es ésta la política "responsable" de que tanto habla UCD, partido que defiende los intereses del gran capital?. Ese pacto de "responsabilidad nacional" firmado en la Moncloa ¿cuántos casos como éste nos va a preparar?. La lucha del pueblo de Linares, unido como un solo puño, en defensa de sus derechos y de su dignidad de trabajador, es un buen ejemplo a recordar para pararles los pies a posibles imitadores de la dirección de Santana.

Contra los expedientes de crisis.

Sigamos el camino de los obreros de la Babcock Wilcox

Los capitalistas no acostumbran a preveer la época de las vacas flacas, se aprovechan de las vacas gordas todo lo que pueden y cuando llegan las flacas se acogen al expediente de crisis, la suspensión de pagos o la reducción de plantillas. Problemas no tienen ninguno para hacerlo porque la legislación existente ya se encarga de darles todo tipo de facilidades. De esta forma la plaga de los expedientes de crisis se extiende, aumentando el paro y la miseria entre los trabajadores.

Hoy se puede afirmar que no hay un sector de la producción donde no se produzcan frecuentemente expedientes de crisis. En algunos sectores como la construcción naval, la siderurgia y el sector textil, la situación es angustiosa. Los expedientes no sólo afectan a pequeñas y medianas empresas, donde son el pan de cada día, sino también a las grandes como Astilleros Españoles o Babcock Wilcox.

En esta empresa de capital americano, que tiene 5.000 obreros, se iniciaron los problemas en septiembre del año pasado cuando, después de un reajuste de plantilla, empezaron a aparecer deudas. Actualmente la empresa debe 90.000 Ptas. a cada trabajador, unos 450 millones de Ptas. en total y la única solución que da a la situación es vender una parte para poder salvar la otra, eso es lo que decía recientemente su vicepresidente Gregorio Millán.

Contra esta situación se han levantado los trabajadores que están realizando diferentes acciones, como la manifestación de Sestao a Santurce en la que participaron 10.000 personas, que contaron con amplio apoyo en la zona. Como fruto de estas luchas de la Babcock, se ha formado una **Coordinadora de fábricas en crisis** que está tomando fuerza en Vizcaya, ya que todas las fábricas de la margen izquierda están amenazadas por expediente de crisis.

Los trabajadores de la Babcock en un llamamiento lanzado a los trabajadores y el pueblo de Vizcaya insistían en una serie de puntos para luchar contra los expedientes de crisis que consideramos importantes:

* Superar el marco particular para llegar a la elaboración de un plan conjunto con el resto de las fábricas en crisis.
* Unidad de todas las centrales sindicales y partidos políticos en apoyo de estas luchas. Utilizar las formas de lucha necesarias para reforzar las presiones.
* Exigir el cumplimiento del calendario de pagos. No admitir ningún despido.
* Necesidad de que la lucha contra los expedientes adquiera carácter nacional. Luchar por un programa reivindicativo que frene los expedientes de crisis y sirva para defender el puesto de trabajo: No a los despidos; no a las horas extraordinarias; 40 horas de trabajo; jubilación a los 60 años; nacionalización de las empresas en quiebra; nacionalización de los canales del crédito.

El pacto social de la Moncloa que es la política económica que el Gobierno y sus "colaboradores" van a tratar de imponer, no ofrece medidas serias que permitan mantener esperanzas de que los expedientes de crisis van a decrecer. Al contrario, la restricción del crédito, la falta de incentivos a la pequeña y mediana empresa, la no derogación de las leyes que favorecen el despido libre y regulan los expedientes, nos permiten suponer, sin riesgo de equivocarnos, que los expedientes se van a incrementar. Por ello es necesario que desarrollemos y organicemos la lucha contra los expedientes de crisis, encauzándola en el camino de la defensa de la alternativa concreta, cuya aplicación permite acabar con esta lacra.

Dos alternativas a la crisis económica

SITUACION ACTUAL	MEDIDAS DEL PACTO DE LA MONCLOA	PROPUESTA DE LA O.R.T.
	desempleo	
Se reconocen oficialmente 700.000 parados, la mitad menores de 25 años; concentrados geográficamente en Andalucía, Extremadura y Canarias. Revisando las cifras oficiales resultan 1,1 millones. Tres veces más que en 1974.	Las medidas del Pacto, según el Gobierno, producirán cien mil parados más. Se ha calculado en 300.000 la incidencia real durante 1978.	Reducción del paro durante el próximo año en 200.000 personas, a través de un amplio plan de inversiones públicas, adelanto de la jubilación y disminución de jornadas.
	seguro desempleo	
Sólo uno de cada tres parados está cubierto por el seguro, con una percepción media de 12.000 Ptas. mensuales. Ni los jóvenes ni los jornaleros reciben el seguro.	Se destina 60.000 millones de ptas. del Presupuesto del Estado a ampliar el Seguro. Considerando el incremento del paro, disfrutarán el seguro, uno de cada dos parados.	Inmediata extensión del seguro a todos los parados. No limitación temporal en la percepción. Aumento del subsidio, aproximándolo al 100o/o del salario real. El importe total triplicaría al del Pacto de la Moncloa.
	salarios	
En los nueve primeros meses de este año, los salarios han perdido el 22o/o de su capacidad adquisitiva por la subida de los precios. A final de año será del 30o/o. A comienzos de 1977 un 65o/o de los asalariados percibían menos de 25.000 Ptas. mensuales, presupuesto mínimo para un matrimonio con dos hijos.	Se limita al 20o/o los aumentos de los salarios durante 1978, lo que supone una pérdida del 10o/o de la capacidad adquisitiva. Chantaje de despido 5o/o plantilla si se supera el tope salarial. Revisión del tope salarial a mediados de 1978, según un índice de precios trucado.	Libertad de negociación colectiva. Aumento escalonado del salario mínimo hasta las 26.000 Ptas. Ajuste salarial automático cada seis meses, de acuerdo al coste de la vida.
	precios	
Aceleración de la inflación, que ha pasado del 16o/o en 1975, al 20o/o en el 76, y alcanzará por lo menos el 30o/o en el presente año. Subidas particularmente fuertes de los productos de los monopolios (coches, electricidad. . .) y de los márgenes comerciales monopolistas.	Impreciso "asesoramiento" de los consumidores y sindicatos en los organismos de control de precios. Exclusivo control sobre unos pocos productos. Nuevas subidas de precios en los productos energéticos.	Inmediata y efectiva participación de las organizaciones sindicales y ciudadanas en los organismos de control de precios, y en los de comercialización de los productos agrarios. Extensión del control de precios a los servicios públicos y productos de primera necesidad.
	pequeña y mediana empresa	
Dependencia absoluta del crédito bancario, en el que son fuertemente discriminadas en favor de las grandes empresas. Fuerte incidencia en sus costes de las cuotas de la Seguridad Social. Escasa inversión y tecnificación.	Se prometen mecanismos para superar esta discriminación. A costa de la imposición sobre los trabajadores, en 1978 las cotizaciones de la Seguridad Social crecerán el 18o/o, en vez del 32o/o del presente año. Supondrá una reducción del 2–3o/o de la presión fiscal sobre estas empresas.	Trasvase de fondos de las Cajas de Ahorro hacia la pequeña y mediana empresa, por un importe de unos 125.000 millones de Ptas. Programa crediticio en favor de este tipo de empresas, para su modernización y creación de empleo.
	gasto público	
Claramente insuficiente para cubrir las actuales necesidades de escuelas, viviendas, etc. Sistemático incumplimiento de las inversiones previstas. Regresiva distribución del gasto: grandes gastos militares y en las fuerzas represivas, crecientes subvenciones a la enseñanza privada, subvenciones a empresas deficitarias. . .	Plan de inversiones en construcciones escolares, de 40.000 millones de Ptas. (en el Presupuesto se consignarán 34.000 millones a subvenciones a la enseñanza privada). Limitación del gasto público, pero sin acometer su reforma. Promesa de control parlamentario, pero limitado al no poder modificar la estructura propuesta por el Gobierno.	Plan de inversiones en equipamientos colectivos (escuelas, centros sanitarios,. . .). Elaboración en cada nacionalidad y región de un catálogo de las necesidades prioritarias. Reforma de la estructura del gasto público, revisando las subvenciones a empresas monopolistas, etc. Control democrático del Gasto Público: parlamentario, de los órganos de autogobierno, ayuntamientos democráticos, etc.
	reforma fiscal	
Sistema fuertemente regresivo, por el que los trabajadores pagan proporcionalmente el doble que los sectores más adinerados. Agravado por el generalizado fraude fiscal que practican los oligarcas, que alcanza hoy 200 ó 300 mil millones.	Medidas fiscales urgentes (nuevo impuesto sobre el patrimonio, etc.), por las que únicamente se espera recaudar 25.000 millones. Reforma fiscal, técnicamente adecuada, pero de alcance práctico dudoso, y cuya plena entrada en vigor no será antes de dos años.	Ampliación de las medidas fiscales de urgencia, para poder recaudar 125.000 millones adicionales: elevando los tipos del impuesto del patrimonio, eliminando subvenciones favorables a los monopolios, etc. En la lucha contra el fraude fiscal, agilización del proceso de investigación de las cuentas bancarias. Publicación de las declaraciones tributarias de los tres últimos ejercicios.

MINUSVALIDOS: 20 DIAS ENCERRADOS

No quieren seguir siendo marginados



La situación de los minusválidos es tan grave, que uno de ellos se vio obligado a ponerse en la Puerta del Sol de Madrid en huelga de hambre para llamar la atención sobre la marginación que sufren.

Hasta ahora ya son 20 los días transcurridos desde que se encerraron en la Iglesia Virgen del Mar de San Blas, 20 minusválidos.

Después de que la policía desalojára –por orden de Arespacochaga– al minusválido que llevaba nueve días en huelga de hambre, los minusválidos decidieron hacer una acción colectiva, y desde ese momento se encierran en la Iglesia de San Blas y permanecen allí en asamblea permanente.

El motivo de su encierro, es la absoluta falta de respuesta a las exigencias que insistentemente han planteado:

–Puesto de trabajo como cualquier trabajador.
– Seguro de paro.
– Inclusión inmediata en la Seguridad Social.

Estos son sus problemas fundamentales y como ellos señalaron en la asamblea, ahora con la firma del pacto de la Moncloa, y lo que esto supone en cuanto a aumentar el número de parados, su situación se agrava, pués si ya de por sí, el exceso de paro es la mayor dificultad para que se puedan integrar en la actividad laboral, ahora esto va a ser un obstáculo mayor.

Los minusválidos piden urgente solución a su actual situación y participación en la gestión de todos los fondos que el Estado dedica a este sector, así como en la resolución de todos sus problemas. Este será sin duda un camino para acabar con la actual marginación a que el Gobierno les obliga.

AUNQUE EL GOBIERNO NO DIJO NADA AL TERMINAR EL CONSEJO DE MINISTROS

Metro madrileño: subida a la vista

JOSE MOLINA

Cuando ya estaba en la calle que el Metro subiría de nuevo, el Consejo de ministros se ha limitado a decir que la subida del Metro iba a ser estudiada, sin hacer pública su decisión sobre el tema.

Pero vayamos al fondo del problema.

¿Es necesario ese aumento del precio del Metro?. Creemos que no. Y ello por dos consideraciones principalmente.

En primer lugar, el transporte público cumple un destacado papel social. De ahí que el espíritu y la filosofía del mismo no pueda ser nunca el lucro y sí, por el contrario, el proporcionar un servicio rápido, cómodo, amplio, seguro y económico.

En segundo término, y salvando lo dicho anteriormente, la Compañía Metropolitano Madrileña, no es que haya sido precisamente un modelo de lo que es una buena gestión económica de una empresa. Más bien, todo parece indicar que la ineficacia ha sido la regla de oro de su actuación. A pesar de contar con una clientela asegurada, a pesar de las ventajosas condiciones de su relación con los organismos estales, el servicio proporcionado al pueblo madrileño es desastroso.

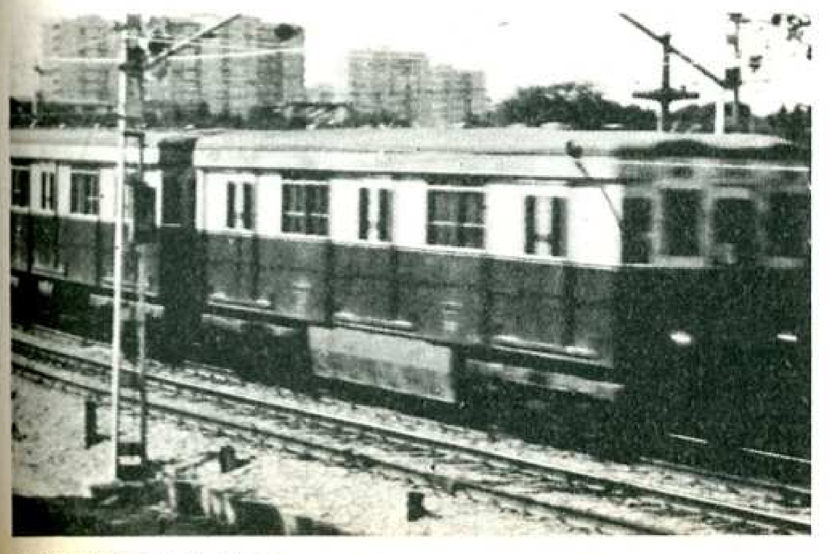
La mala gestión, el endeudamiento progresivo de la empresa, la irracional política financiera, . . . son algunas de las causas. La empresa se ha limitado a crear una rentabilidad ficticia, manteniendo una política de altos dividendos y ampliaciones de capital gratis, que ha llevado a una casi descapitalización de la Compañía Metropolitano.

Por otra parte, el mayor negocio de la Compañía no ha estado en la propia capacidad de la empresa de obtener beneficios, sino en la posiblidad de los grandes accionistas que la gestionaban en especular con la compra de terrenos en los sitios donde tenía previsto extender la red viaria. Constructoras y urbanizadoras han estado de acuerdo con el grupo dominante en la Compañía Metropolitano (Banco de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano).

Por todo ello hoy es posible sacar una conclusión muy clara: no puede ser el pueblo madrileño el "pagano" de todos estos desaguisados. De ninguna manera se puede permitir que el conjunto de los usuarios se conviertan en los que paguen las consecuencias de esta anómala situación que viene arrastrándose desde hace años.

La democracia exige la garantía del conjunto de libertades individuales y colectivas. Pero también algo más: el aumento de la participación, control y fiscalización de los ciudadanos de todas las esferas de la vida política, económica y social. Evitando así que el Gobierno tome medidas de las que los perjudicados son los trabajadores y el pueblo madrileño.

Es preciso, por tanto, reconsiderar la medida antisocial que supone la subida del Metro. Los sindicatos, Asociaciones de Vecinos, los partidos democráticos, deben tomar cartas en el asunto, exigiendo que no se consume la subida del Metro. Muy positivos en esta dirección son los acuerdos adoptados últimamente por la ORT, PSOE, PTE y PCE, de proponer la formación de una comisión de estudio sobre el problema del transporte en Madrid, con la participación en ellas de todos los sectores afectados, así como otra comisión que investigue la actual situación financiera de la Compañía Metropolitano.



El Metro madrileño, principal medio de transporte de las clases populares: antihigiénico, incómodo, . . . y dentro de poco más caro.

Urgen las municipales para acabar con la corrupción

Javier Biblao Amézaga, hasta hace muy pocos días Secretario General de la Diputación de Vizcaya se encuentra en Méjico sin duda con todos los millones conseguidos en el cargo.

Este es el desenlace de un caso que ya desde hace tiempo había sido denunciado por dos diputados de la provincia. El señor Bilbao, conocido por las irregularidades que cometía, –convocó como última hazaña– un pleno de la Diputación en el que propuso que se aprobara, entre otras cosas un aumento de dos millones de pesetas en la retribución al Secretario General de la entidad. Vamos, que convocó y decidió en el pleno quedarse con dos millones más, sin importarle, claro está, que este aumento superase los límites legales establecidos.

A raíz de la denuncia de los Diputados, se inició una investigación. Pero ésta se puso en manos del Director General de la Administración – que como amigo agradecido, ya que su puesto se lo debía a las gestiones del señor Bilbao– no hizo sino tratar de echar tierra al asunto, para paralizar la investigación.

Y así se mantuvo el expediente hasta que la noticia saltó a la calle. Fué entonces cuando a la Administración no le quedó más remedio que reiniciar la investigación y, esta vez, por funcionarios del Tribunal de Cuentas. Cuando la investigación se pone en marcha, el señor Bilbao vió como la cosa se le ponía fea, y por lo que se ve, no quiso arriesgarse. Se fué con su botín a Méjico.

Si indignante es la existencia de estos señores en los cargos de la Administración, mayor indignación produce el que se les permita seguir copando los puestos y actuando por tanto con toda impunidad. Mientras tanto, los barrios y pueblos de España están abandonados.

Este es otro de los motivos que nos llevan a urgir la celebración de las Elecciones Municipales. Elecciones que nos permitan echar de Ayuntamientos y otras corporaciones a estos señores que se han dedicado a robar el patrimonio del pueblo.

Ocupaciones de viviendas en Ferrol

Entrevista a JOSE CAUCE REY, representante de las Asociaciones de Vecinos en la Comisión mixta formada por los ocupantes, sindicatos y partidos políticos.

Cuatrocientas dieciseis familias ferrolanas, hartas ya de esperar que el Ministerio de la Vivienda se hiciese cargo de las viviendas sociales encargadas a la empresa VOSA, optaron por instalarse en ellas, iniciándose así, la más interesante experiencia de lucha producida en defensa de una vivienda digna y para todos.

La historia viene de unos 5 años atrás, cuando el Ministerio de la Vivienda encargó a la empresa VOSA la construcción de dichas viviendas. A la hora de la entrega, el Ministerio observó diversas irregularidades en la construcción y en los precios, que le llevó a no hacerse cargo de las mismas. Así al tiempo, muchas familias ferrolanas veían junto a su necesidad de vivienda, la existencia de un número suficiente sin habitar, situación que les forzó a ocupar espontáneamente dichas viviendas y a organizar lo mejor posible su nueva legalidad.

Inicialmente el Ministerio tenía apalabradas estas viviendas por diversos cupos a las UTT de Bazan, Astano, Freire, expropiados de diversos polígonos, El Esteiro, Carranza. . . etc. Con la ocupación de estas viviendas por otros muchos necesitados, no previstos en las concesiones iniciales, el problema se ha recrudecido al nivel de enfrentamientos entre diversos grupos de trabajadores, la gran mayoría con necesidad de una casa para vivir.

Las familias ocupantes de las 416 viviendas, buscando ante todo resolver el problema de la vivienda de El Ferrol, convocaron a todos los partidos políticos, centrales sindicales y asociaciones de vecinos de la ciudad, creándose a partir de ese momento una comisión conjunta para la resolución del problema. Por vez primera, y a partir de una iniciativa surgida de la lucha y la necesidad del pueblo, el PSOE, ORT, PCE, MC, PSG, LCR, ANPG, UPG, PTE, los sindicatos UGT, SU, CC.OO., USO, CSUT y las ocho asociaciones de vecinos de El Ferrol, coordinaron sus esfuerzos de cara a forzar a la Administración a que solucione el problema de la vivienda en la ciudad.

En el desarrollo de la rueda de prensa que celebró la Comisión en Madrid, preguntamos al representante de las Asociaciones de Vecinos en la Comisión Mixta, José Cauce Rey:

E.L.- ¿Cuál es el nivel de sensibilización del problema de las ocupaciones de viviendas de los ferrolanos?



La falta de viviendas dignas, provocada por el más absoluto abandono de la Administración, impulsa a los vecinos a imponer la solución por su cuenta.

J.C.- En general, la población está muy sensibilizada, hay que darse cuenta que tanto entre los ocupantes, como entre los trabajadores que esperaban una vivienda con anterioridad, hay razones de peso que han calado en el pueblo. Ahora todo el mundo es consciente de que sólo en El Ferrol son necesarias unas 3.000 viviendas para resolver el grave problema existente.

La Comisión de fuerzas populares, ha impedido por otra parte que elementos reaccionarios, como la diputado por Alianza Popular, Victoria Armesto y otros cargos de UCD, rentabilicen a su favor la inicial división de los trabajadores, entendiendo que ahora más que nunca es preciso que todos permanezcamos unidos para forzar soluciones rápidas y eficaces a la Administración.

E.L.- Tenemos entendido que los vecinos se han organizado rápidamente y que el nivel de eficacia y democracia es grande entre los ocupantes de viviendas. . .

J.C.- Así es efectivamente. Los ocupantes se han organizado por escaleras, designando a un representante de la misma que asiste a una reunión más amplia de delegados en donde se toman las decisiones. En cualquier caso, las decisiones son democráticas y ante cualquier tema se busca la opinión del conjunto de los vecinos.

E.L.- ¿Qué propuestas os ha hecho el Delegado de la Vivienda como solución inmediata?

J.C.- Aunque no definitivas, sí hay que considerar como importantes estas propuestas que hemos ganado a pulso:

En primer lugar, porque ha reconocido la existencia y la capacidad alternativa de la Comisión Mixta de todas las fuerzas populares de El Ferrol.

En segundo lugar, porque nos ha asegurado que ninguno de los actuales ocupantes van a quedar en la calle. Bien porque seguirán en las actuales viviendas ocupadas, bien porque en tanto se les facilita un piso definitivo, podrán ser realojados en casas prefabricadas de una cierta calidad.

En tercer lugar, porque hemos abierto las puertas a una solución definitiva al problema de la vivienda en El Ferrol. Nuestra unidad representada en la Comisión Mixta, ha hecho que el Delegado de la Vivienda haya emplazado al Ayuntamiento de esta ciudad a poner a disposición del Ministerio, suelo para construir todas las viviendas necesarias.

E.L.- ¿Qué matizaciones haríais a la propuesta de la Administración?

J.C.- Evidentemente la propuesta del Director General de la Vivienda tiene muchas lagunas. La principal es conocer con qué rasero se van a medir las distintas necesidades de ocupantes y anteriores concesionarios de las UTT, expropiados, etc. La Comisión estaría de acuerdo que el baremo del decreto de Julio del 76 de Viviendas Sociales, sirviera para ambos casos. No estamos dispuestos a aceptar ningún tipo de favoritismo ni de recomendaciones, productos ambos de la Dictadura. Sí, y así lo han acordado todos los ocupantes, lo que en justicia popular sea más ecuánime. Estamos decididos también a que nadie salga de las casas ocupadas, basta que no tenga la llave de la siguiente solución. Estamos bastante escarmentados ya para confiar en promesas que nunca se hacen realidad.

En las entrevistas mantenidas en Madrid, la ORT, el Sindicato Unitario y otros partidos y centrales sindicales, acompañaron a la Comisión en señal de apoyo activo y solidaridad con los compañeros de El Ferrol.

Desde estas líneas, invitamos a los vecinos a no ceder en absoluto de sus derechos hasta lograr de la Administración una vivienda digna y económica, derecho que debe quedar convenientemente recogido en la nueva Constitución democrática.

La ORT, ofrece todos sus medios hasta el logro de este justo objetivo.

Festival de Cine de Benalmádena 77:

Camino hacia un cine popular

HONORIO

Se ha celebrado la IX Semana del Cine de Autor de Benalmádena, del 14 al 23 de Octubre; o lo que muchos llaman el festival de la izquierda.

Las sesiones tuvieron lugar en el Palacio de Congresos de Torremolinos, con proyecciones simultáneas desde las 10 de la mañana hasta la una de la noche. Se presentaron este año más de 70 películas. El programa del Festival fue denso. Expuesto a grandes rasgos: hubo un homenaje al holandés Joris Ivens; un ciclo del realizador sueco Vilgot Sjoman; un ciclo del documentalista cubano Santiago Alvarez —que al final se vio muy reducido— una,llamada, operación apertura, y, finalmente, un panorama actual del cine que se realiza en una veintena de países entre los que están Bolivia, Brasil, Cuba, Etiopía y Palestina.

En este número de nuestro periódico, daremos cuenta de algunas películas y realizadores, siguiendo los comentarios del resto, en números sucesivos.

La presencia de Joris Ivens estuvo en dos trabajos: "Cómo Yukong movió las Montañas", sobre la vida de la República Popular China —que hace algunos números de nuestro periódico, ya comentábamos— y "Tierras de España", realizada en 1.937 y presentada en nuestro país después de 40 años. Trata aspectos de nuestra Guerra Nacional Revolucionaria, vista desde el lado republicano. Fue rodada en plena batalla y con imágenes vivas del frente del Jarama y de Madrid. Fue hecha con muy escasos medios; 2.000 dólares para empezar, recogidos por una sociedad promovida por intelectuales americanos, entre los que estaban: Johns Dos Pasos, Hemingway y otros. Se usó para ella una cámara de cuerda de 35 mm. con cargas para sólo 30 mts. "La tierra de España, regada y trabajada por los campesinos y defendida militarmente por el pueblo frente a los usurpadores fascistas".

Paradójicamente esta película fue montada en Nueva York y, en sesión privada para el entonces presidente Rooswelt; éste comentó *"Pero es todo un pueblo el que lucha en España. Los americanos deben saberlo"*. En esa fecha, los Estados Unidos habían decretado el bloqueo de armas a la República. En conversación privada, el presidente y su esposa prometieron a Ivens y sus acompañantes, revisar el bloqueo de venta de armas a la República, pero de ello nada hubo.

Ambas películas serían de gran interés para España, si fueran dobladas y distribuidas masivamente.

Referente al panorama actual del cine, merece la pena mencionar "Doble Jornada". Es una película documental realizada por cinco mujeres y un hombre, y dirigida por la brasileña Helena Solberg-Lodd, que a base de entrevistas entre un amplio grupo de mujeres de varios países de América Latina, analiza los enormes problemas de la mujer.

La jornada doble se refiere a la que realiza la mujer trabajadora; por un lado en su lugar de trabajo y, por otro, en la familia. Por boca de las propias mujeres, víctimas de tal explotación; van apareciendo uno tras otro los innumerables aspectos que adquiere la misma; las relaciones familiares, el valor del trabajo en el hogar, la marginación cultural a la que la someten el capitalismo y las sociedades burguesas, la falta de promoción, la discriminación en los puestos de trabajo y en los salarios, todo ello visto sobre el terreno donde se produce.

La conclusión final de la película, es que la liberación de la mujer y su enorme potencial revolucionario, sin el cual es imposible la liberación de los pueblos, forma parte importantísima en la lucha contra la explotación.



Una secuencia de la película "Tierras de España", de Joris Ivens, por fin proyectada en España.

EN CONMEMORACION DE LA REVOLUCION SOCIALISTA DE OCTUBRE



El Leninismo, teoría de la revolución en la época actual

El triunfo revolucionario de los obreros y campesinos rusos en octubre de 1.917 fue un hecho de trascendental importancia; por primera vez triunfaba la revolución proletaria en un país, abriéndose la nueva época histórica de las revoluciones proletarias y del derrumbamiento del capitalismo y la construcción del socialismo. La Revolución de Octubre es un acontecimiento de tal magnitud que ha marcado una época en la historia de la Humanidad; hoy en día, es obligado hablar de antes de 1.917 y de después de esa fecha.

El proletariado internacional y los pueblos del mundo que en 1.917 pusieron sus ojos y sus esperanzas en lo que ocurrió en Rusia han seguido sacando enseñanzas y experiencias de ese acontecimiento que han aplicado al desarrollo de la revolución en su propio país. El leninismo es la teoría que sintetiza todas estas experiencias, constituyendo así un avance y un desarrollo del marxismo. Como decía Stalin, *"el leninismo es el marxismo de la época del imperialismo y la revolución proletaria"*.

Las enseñanzas que el leninismo encierra y el desarrollo de la teoría marxista que supone, afecta a todos los aspectos de la actividad política, convirtiéndose así en un arma esencial para guiar con justeza la lucha revolucionaria del proletariado y el pueblo hacia su total emancipación.

La diversidad y amplitud de las aportaciones de Lenin hacen que sea imposible resumirlas en pocos artículos, por lo que en esta serie nos vamos a ocupar de aquellos aspectos que, además de ser esenciales, siguen teniendo hoy una gran vigencia y tratan de ser tergiversados u olvidados por revisionistas y oportunistas. Uno de ellos, y al que vamos a dedicar este artículo es la teoría leninista sobre el imperialismo.

EL IMPERIALISMO ES LA DOMINACION MONOPOLISTA DEL CAPITAL FINANCIERO

En "El imperialismo, fase superior del capitalismo", obra escrita en 1914, Lenin explicaba cómo el desarrollo del capitalismo iba pasando de su fase de libre competencia a la fase monopolista, los monopolios capitalistas iban sustituyendo a la libre competencia, constituyendo la esencia del imperialismo. En palabras de Lenin *"Si tuviéramos que definir el imperialismo de la forma más breve posible, diríamos que es la fase monopolista del capitalismo"*.

Los monopolios, lejos de mitigar las crisis del sistema capitalista, como han pretendido elucubrar algunos "teóricos" burgueses, acentúan el desorden inherente a la producción capitalista.

"La producción pasa a ser social, pero la apropiación continúa siendo privada. Los medios sociales de producción siguen siendo propiedad privada de un número reducido de individuos".

Este hecho hace que la contradicción entre el carácter social de la producción y la propiedad privada de los medios de producción, propio del sistema capitalista se agudice; con lo que la contradicción entre la burguesía y el proletariado se hace mucho más intensa. *"El yugo de un grupo poco numeroso de monopolistas sobre el resto de la población se hace cien veces más duro, más sensible, más insoportable"*, decía Lenin.

EL IMPERIALISMO ES EL EXPLOTADOR INTERNACIONAL MAS FEROZ

Los monopolios y la oligarquía financiera de los países imperialistas no pueden darse por satisfechos con explotar y oprimir al proletariado y al pueblo de su propio país, sino que necesitan practicar la agresión y la expansión hacia el exterior.

Con la aparición de los "excedentes de capital", la exportación de capitales es una exigencia inevitable del capital monopolista en su carrera por aumentar sus beneficios. Los destinatarios de los capitales exportados no son sólo los países atrasados, sino también los países relativamente desarrollados. La razón para exportar capitales no es que no puedan utilizarse en el país, sino que la tasa de ganancia es mayor haciéndolo en el extranjero. Esta exportación de capitales crea una encarnizada lucha, entre los diferentes grupos monopolistas, por dominar los mercados, las regiones productoras de materias primas, los mercados de inversión y las zonas de influencia. Esta lucha por los mercados adquiere, cuando las fuerzas se equilibran, la forma de acuerdos entre grandes grupos monopolistas que se reparten el mundo; esta es otra característica esencial del imperialismo.

La exportación de capitales y el reparto del mundo crea inevitablemente la *"explotación de un creciente número de naciones pequeñas y débiles por un puñado de naciones extremadamente ricas y poderosas"*. Esto engendra en estos países, en su mayoría pertenecientes al Tercer Mundo, el desarrollo de una lucha tenaz por oponerse al hegemonismo y a la rapiña en las relaciones comerciales y económicas internacionales.

EL IMPERIALISMO ES LA AGRESION Y LA GUERRA

La lucha por el reparto del mundo que libran los grupos monopolistas conduce inevitablemente a la lucha entre potencias imperialistas, por el reparto territorial del mundo.

Desde el primer día de su nacimiento, el imperialismo ha venido acompañado de guerras de las grandes potencias por repartirse el mundo. La historia del imperialismo es una historia de guerras criminales. Ya sean guerras de agresión o saqueo de las colonias y semicolonias o guerras entre los propios países imperialistas, en ambos casos están determinadas por la naturaleza del imperialismo. La razón común de las guerras de liberación nacional protagonizadas por los países coloniales, de la guerra civil de los países imperialistas y de la revolución violenta del proletariado, se encuentra en la agresión, el saqueo, la explotación y la opresión del imperialismo. Por ello Lenin decía *"la guerra actual ha sido engendrada por el imperialismo"*.

Lenin, sobre la base de un gran número de materiales históricos anteriores a la Primera Guerra Mundial, llegaba a la conclusión de que *"la esencia misma del imperialismo es la rivalidad entre varias grandes potencias por la hegemonía"*. Lucha por la hegemonía que no se limita al control de los países más atrasados y débiles, sino que *"el imperialismo se caracteriza precisamente por su tendencia a anexionarse, no solamente las regiones agrarias, sino también las más*



En la Revolución Socialista de Octubre se encarnó el leninismo, que continúa siendo la estrategia y la táctica de la revolución proletaria.

industriales", lo cual agudiza las contradicciones entre las potencias imperialistas, que son más fuertes en un determinado período histórico, con las de segunda fila, a la que tratan de explotar y controlar las primeras.

La rivalidad entre las potencias imperialistas en su pugna por dominar el mundo conduce inevitablemente a las guerras interimperialistas por un nuevo reparto y redistribución del mundo. Con palabras de Lenin: *"sobre esta base económica, las guerras interimperialistas son absolutamente inevitables"*.

EL IMPERIALISMO ES LA ANTESALA DE LA REVOLUCION PROLETARIA

Lenin demostró que el imperialismo es un *"capitalismo parasitario y podrido"*, un *"capitalismo agonizante"*. En la etapa imperialista, todas las contradicciones del capitalismo alcanzan su punto culminante y el aniquilamiento del capitalismo por la revolución proletaria se convierte en una necesidad histórica.

La tendencia al estancamiento del desarrollo de la producción y de la técnica, la formación de una capa de rentistas y de Estados rentistas, el reforzamiento de las posiciones reaccionarias —como el fascismo—, en el terreno político, la corrupción de una aristocracia obrera por la burguesía monopolista, así como el nacimiento del oportunismo en el movimiento obrero... son manifestaciones de la naturaleza parasitaria y podrida del imperialismo. De todas ellas, la más importante es la tendencia al estancamiento de la producción; tendencia que es el resultado inevitable de los monopolios. *"Como todo monopolio, engendra ineluctablemente una tendencia al estancamiento y a la putrefacción"*, decía Lenin.

Indicando el grado de parasitismo que había alcanzado el imperialismo, Lenin indicaba que *"un puñado de 'grandes' potencias transforman cada vez más el mundo 'civilizado' en un parásito sobre el cuerpo de los pueblos no civilizados"*.

Esta podredumbre del imperialismo agrava profundamente las crisis sociales que acerca el día en que la luz del socialismo brille en el mundo entero.

EL ANALISIS DE LENIN SOBRE EL IMPERIALISMO, ARMA DECISIVA PARA EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

La elaboración que hizo Lenin del imperialismo le permitió analizar con mayor precisión, tanto la situación rusa como la internacional y, sobre esta base, elaborar una estrategia y una táctica más ajustadas a las condiciones que existían en aquel momento. Este análisis fue decisivo para el triunfo de la revolución.

Apoyándose en la teoría del desarrollo desigual del capitalismo, y en la concepción de que la revolución se daría en el país donde se concentraran de forma más aguda las contradicciones, Lenin elaboró la teoría de que la cadena imperialista se rompería por su eslabón más débil, que en aquellos momentos era Rusia. Esta concepción le llevó a Lenin a combatir las posiciones economicistas, que predominaban entonces, que defendían que la revolución sólo era posible donde existía un potente desarrollo del capitalismo. Para poder desarrollar esta teoría se necesitaba el convencimiento que Lenin tenía de que la revolución era posible y que el imperialismo había abierto la época de la Revolución Socialista Mundial.

El análisis que había realizado Lenin sobre el imperialismo y la inevitabilidad de las guerras interimperialistas, le permitió preveer el surgimiento de estas guerras, preparar al proletariado internacional para ellas y elaborar una táctica justa que respondiera a esa situación. Frente al socialpacifismo de la Segunda Internacional, Lenin levantó la bandera de la revolución en cada país, bandera que logró sus frutos en la Revolución de Octubre.

Por último, es de destacar la importancia que dio Lenin al aprovechamiento de las contradicciones entre los países imperialistas, tanto en la etapa de la toma del poder, como posteriormente, para mantener la dictadura del proletariado. También en ésto, su justa posición tuvo que abrirse paso en lucha contra el oportunismo. La paz de Brest-Litov fue quizás el ejemplo más vivo de esta actitud.

LA TEORIA LENINISTA SOBRE EL IMPERIALISMO MANTIENE SU VIGENCIA EN NUESTROS DIAS

La época que se abrió con el surgimiento del imperialismo y el triunfo de la Revolución de Octubre, sigue siendo la misma que hoy vivimos.

A lo largo de estos 60 años se han producido cambios en el grado de desarrollo de las contradicciones fundamentales de la época y en la correlación de las fuerzas políticas que operan en el mundo, pero no se han producido acontecimientos que varíen esencialmente la época. El grado de putrefacción del imperialismo es mayor, ha cambiado la potencia hegemónica —hoy lo son la URSS y los EE.UU.—, la lucha de los pueblos contra él se ha desarrollado, pero el imperialismo sigue existiendo. La revolución ha avanzado en una serie de países, las condiciones están maduras, pero aún sigue estando a la orden del día. El fin del imperialismo está más próximo, pero seguimos en la misma época que definió Lenin.

Estos 60 años han permitido comprobar que las geniales predicciones de Lenin se han confirmado. Han tenido lugar dos guerras interimperialistas y estamos ante el peligro de una tercera, si los pueblos no lo evitan; los países del Tercer Mundo se han convertido en la fuerza motriz de la revolución, la lucha por la hegemonía entre las dos superpotencias, la Unión Soviética y los EE.UU. constituye un peligro de guerra para toda la Humanidad.

Por todo ello, la teoría leninista sobre el imperialismo sigue estando hoy vigente y necesitamos utilizarla como guía para avanzar, tanto en la revolución en nuestro país, como en la revolución mundial. Sigue siendo válido, pues, que todos los comunistas estudiemos el leninismo y nos esforcemos por aplicarlo en nuestra actividad práctica diaria. Esta es la mejor manera de conmemorar el 60 aniversario de la gloriosa Revolución de Octubre.

Como entiende el PCE la defensa de los campesinos

La ausencia de medidas concretas que supongan la satisfacción de las principales reivindicaciones campesinas y la formulación de medidas que atentan claramente contra los intereses de los agricultores no es obstáculo para que en el último Mundo Obrero, Tomás García, miembro del Comité Central del partido de Carrillo, haga afirmaciones que dan idea de haber conseguido las reivindicaciones.

Dice Tomás García: *"En cuanto a la Seguridad Social,* **se ha logrado** *una de las reivindicaciones más sentidas por los agricultores, es decir, la equiparación con el régimen general revisándose los sistemas de cotización y las prestaciones".*

El Sr. García oculta que según se puede leer en el texto del acuerdo, esa equiparación se hará *"de acuerdo con el ritmo que permita la política económica".* Lo cual equivale a decir que esa equiparación se hará sólo cuando se supere la crisis económica. El Gobierno no se compromete a nada puesto que sólo hará lo que "le permita la política económica". Y por señalar algo dentro de lo que la política económica permite, y que el Sr. García se olvida de decir que han conseguido, hay que recordar que, refiriéndose a las cuotas de la Seguridad Social, el texto del Pacto de la Moncloa dice que *"no podrán aumentar durante 1978, en más de un 18º/o respecto a 1977".* A cambio no dice nada de la supresión de los topes de líquido imponible, ni de la supresión de la cotización sobre la base de "jornadas teóricas".

¿Se ha conseguido o no se ha conseguido esta reivindicación? Las cosas claras.

En lo que se refiere a las Cámaras Agrarias, hubo mucha discusión y sólo fué posible llegar a un compromiso, dice Tomás García.

Ese compromiso consiste en que el Gobierno se compromete a *"revisar el actual decreto en consulta con las organizaciones agrarias,* **perfeccionando** *y regulando las elecciones a estos* **órganos que serán de consulta y colaboración —no sindicales—".**

La discusión, ciertamente debió ser muy dura para llegar a este compromiso, cuyo contenido podemos comprobar con el texto del Decreto del 2 de junio, el cual dice en su artículo primero que las Cámaras Agrarias *"tendrán carácter de órganos de consulta y colaboración con la Administración... y sus competencias no limitarán la libertad sindical ni los derechos de las organizaciones de empresarios y trabajadores del campo".*

A tales afirmaciones se ven obligados a recurrir el partido de Carrillo, para ocultar su traición a los intereses de la clase obrera y su renuncia a defender las justas reivindicaciones antimonopolistas de los campesinos.

El "paso adelante" del partido de Carrillo es en realidad un paso atrás en la conquista de las reivindicaciones campesinas.



El PCE oculta y niega que el pacto de la Moncloa hunde en la ruina a los campesinos

Hostelería de Madrid

LOS MONOPOLIOS UTILIZAN SU INFLUENCIA POLITICA PARA AHOGAR LAS REIVINDICACIONES OBRERAS

Todas las asambleas convocadas, para el fin de semana pasado en el sector de la Hostelería madrileño, conjuntamente por el SU, UGT, CSUT y CNT han sido prohibidas por el Gobernador Civil de Madrid. Asimismo ha sido prohibida toda referencia en la prensa relativa a este conflicto.

Ocurre que se está celebrando en Madrid el Congreso de la Asociación Americana de Agencias de Viajes (ASTA). Y los monopolios del sector de Hostelería están negociando en él la canalización del turismo del continente americano a España. Para que no se les estropee el negocio han decidido hacer valer su influencia política para evitar con represión gubernativa que los trabajadores del sector puedan hacer oir sus reivindicaciones.

El sector de Hostelería de la provincia de Madrid está realizando presiones para comenzar a negociar con la patronal la tabla reivindicativa unitaria. Este es, precisamente, el mejor momento para defender las reivindicaciones y ganarlas.

La semana económica

Patxi Mazkiarán

300.000 PARADOS MAS EN 1978

Nuestro Partido viene denunciando cómo el programa económico del Gobierno, aceptado en la Moncloa, supondría un notable incremento del paro, que hemos calculado en cerca de 300.000 personas más sobre el nivel actual (1.100.000 parados).

Ahora una revista del propio Gobierno (Información Comercial Española del Ministerio de Comercio) nos dá explícitamente la razón. Vale la pena repetir una larga cita del editorial del número de esa revista del día 27 de octubre que dice así, comentando el Pacto:

"El objetivo del empleo es el más imperfectamente definido, por cuanto se establece que el paro no se incrementará en 1978 y 1979 más allá de las 100.000 personas. **La previsión es en sí misma bastante vaga** *y no hace referencia alguna a la previsible evolución de las tasas de actividad, que, en caso de recuperarse de la inflexión registrada en el periodo 1972–76,* **podrían elevar sensiblemente aquella cifra.** *No cabe descartar esa posibilidad, y en este caso habría que preguntarse hasta qué punto llega el compromiso político de los firmantes del Pacto de la Moncloa. En cualquier caso, la previsión de un incremento del paro en 100.000 personas a lo largo de dos años* **cae del lado optimista** *ya que bastaría un crecimiento de la productividad parecido al registrado en los últimos años, por debajo ya de la tendencia histórica, para que los* **incrementos vegetativos de la población activa se tradujeran íntegramente en un aumento de la cifra de parados".**

O dicho de otra forma, añadimos nosotros, si el Pacto de la Moncloa lograse imponerse el próximo año, contemplaríamos 300.000 personas más en paro. Esta es "la salida" a la crisis que nos han preparado los partidos firmantes en la Moncloa.

LOS BENEFICIOS DE LAS ELECTRICAS

Los beneficios que la oligarquía sigue obteniendo a través de las compañías eléctricas de las que son propietarios, siguen incrementándose, mostrando así, cómo la crisis sólo pesa sobre la clase trabajadora. Si en 1976 los cinco mayores bancos obtuvieron más de 30.000 millones de beneficios (sólo el Banco Central superó los 8.000), las empresas eléctricas no quedan lejos de esos beneficios.

Según datos referidos a las mayores empresas españolas, entre las ocho con mayores beneficios, seis son eléctricas, con unos beneficios totales de 24.147 millones de pesetas. Son las siguientes: Iberduero (7.532 millones), Hidroeléctrica Española (7.104), Fecsa (2.768), Unión Eléctrica (2.265), Sevillana (2.263) y Ferrosa (2.211).

Mientras, el Ministro de Industria, Sr. Oliart (directivo del Banco Hispano Americano hasta el momento de pasar al Gabinete de UCD) anuncia la próxima elevación de tarifas eléctricas.

EL CONFLICTO DEL ALGODON

Sevilla: la lucha continua

En protesta por la falta de respuesta por parte del Gobierno al problema del algodón del Valle del Guadalquivir, se produjo una concentración el domingo 23 en Cabezas de San Juan con 4.000 personas y el martes 25 una marcha desde Trovar hasta los Palacios con 2.000 personas.

Como resultado de estos dos movimientos el jueves 27 hubo dos marchas a Sevilla protagonizadas por 10.000 campesinos y jornaleros que se concentraron ante el Gobierno Civil. Las marchas estaban convocadas por el Sindicato de Obreros del Campo (SOC) y la Unión de Agricultores y Ganaderos, una comisión formada por 4 miembros de la UAGA y dos del SOC fue recibida por el Gobernador Civil, el resultado de la entrevista fué concretar, el viernes una entrevista con el Ministerio de Agricultura a la que asistieron el Gobernador Civil, el Delegado Provincial de Trabajo y los representantes de la UAGA, y de SOC. La respuesta del Ministro de Agricultura, aprobada en el Consejo de Ministros, ha sido otorgar una subvención de 2.500 millones de Ptas. a las desmotadoras.

Estos 2.500 millones son los que se anunciaron oficialmente anteriormente.

En nada solucionan el problema, pues la propuesta de los campesinos ya partía de la ineficacia de esta intervención, si se mantenía por parte de las desmotadoras, la actual exigencia de grado de humedad.

Debido a esta exigencia de grados de humedad, los jornaleros comienzan a las 12 del mediodía hasta las 5 de la tarde, el Gobernador Civil propuso subvencionar las horas de trabajo de 9 a 12 de los fondos del empleo comunitario, a lo que los jornaleros se han opuesto, por tratarse del dinero destinado a cubrir el paro.

La solución pasa por la consecución de sus reivindicaciones y no cediendo ante los intentos de división y enfrentamiento entre los parados y ellos, y entre ellos y los campesinos.



Las asambleas y manifestaciones se han extendido por toda la provincia de Sevilla

Desde las Cortes

A DONDE VAS PARLAMENTO

El día 27 se celebró el pleno del Congreso de Diputados para tratar del pacto de la Moncloa. Momentos después que los líderes parlamentarios firmasen, en el mismo Palacio de las Cortes, el pacto político con el Gobierno, comenzaban a subir a la tribuna de oradores para explicar su actitud ante el pacto de la Moncloa el vicepresidente del Gobierno Fuentes Quintana, Manuel Sánchez Ayuso (PSP), Joan Raventós (Socialistas de Cataluña), Santiago Carrillo (PCE), López Rodó (AP), Jordi Pujol (CDC), José Pedro Pérez LLorca (UCD), Pedro Sodupe (PNV), Felipe González (PSOE) y Adolfo Suárez. Cinco largas horas, argumento tras argumento para justificar el pacto. Al final, la votación positiva con una sóla excepción: el diputado vasco Francisco Letamendía.

Nadie se arrogaba la paternidad del pacto, todos lo cifraron en un supuesto "interés nacional", y se presentaron como los héroes del momento.

Un pleno inútil, con la única misión de aprobar algo que ya estaba aprobado fuera de ahí. Triste espectáculo el de unos parlamentarios que no hacen nada por defender el Poder de las Cortes frente al Gobierno y que en un tema tan importante como el de dar salida a la crisis, tan sólo asienten a lo que se ha aprobado en la Moncloa.

EL "INTERES NACIONAL" DE ALGUNOS

Dos argumentos destacaron sobre los demás. Por un lado que el pacto era "el único prácticamente posible", como manifestó Pérez Llorca de UCD, y que estaba hecho en beneficio del "interés nacional", como dijo Suárez. Por otro lado, que con el pacto salía reforzado el Parlamento, como señalaron Suárez y Carrillo.

Efectivamente, el pacto de la Moncloa, en la situación actual, es el "único posible" para mantener los privilegios y beneficios de los señores del dinero. Y estos señores siempre han identificado su interés con el "interés nacional". Por eso insistían tanto en ésto los representantes del Gobierno.

Al día siguiente el editorial del diario El País, insistiría sobre el mismo tema intentando convencernos con la simpleza de que hacen falta inversiones para salir de la crisis y por ello hay que tener contentos a los grandes capitalistas.

EL PARLAMENTO SEGUN SUAREZ Y CARRILLO

Suárez y Carrillo insistieron en que el pacto reforzaba el Parlamento. El primero diría: *"un programa económico que, más allá de su propio valor, ha servido para demostrar que la democracia es posible en España, para prestigiar a los partidos y a las Cortes"*. Y el segundo, en una interpretación más completa ante el auditorio del Club Siglo XXI —al que fué mientras se celebraba el pleno—, dijo: *"El pacto de la Moncloa no arrebata las prerrogativas al Parlamento,... ha sido un acto voluntario y libre de los partidos parlamentarios, que fortalece la posición de éstos y les libera del papel de convidados de piedra o de oposición testimonial"*.

La editorial de El País antes aludida, iba más allá, diciendo que las críticas a este aspecto del pacto eran completamente injustificadas pues serían las Cortes las encargadas de instrumentarlo.

Todos, olvidaban interesadamente que el Gobierno ha formado una Comisión interministerial para controlar la ejecución del pacto y que en él no hay claúsula alguna que mencione el papel de las Cortes respecto de su aplicación. En estas cosas, los olvidos no son casuales.

En cualquier caso, la distinción entre el Parlamento y los partidos parlamentarios no es una cuestión bizantina. El reforzamiento de unos no significa el reforzamiento del otro, y aquí los únicos beneficiados han sido los protagonistas: Suárez y Carrillo.

El Parlamento ha perdido todavía más atribuciones.

Una cosa deberían tener claro los señores diputados. El pueblo no les eligió como sus representantes para que acordaran medidas en secreto. Las Cortes franquistas aplaudían lo que Franco ordenaba. Estas Cortes actuales no son iguales pero con este ritmo, bien pudieran parecerse demasiado. Eso ni es prestigiar la democracia, ni nada que se le parezca.

Entre tantas horas de discurso hubo los consabidos chistes del líder del PCE. El señor Carrillo, que parece ser que está haciendo oposiciones para ocupar el puesto de bufón que dejó el dimitido Ministro Camuñas.

J.A.C.



Los protagonistas del Pacto

Vida del Partido

Rueda de prensa del Comité Regional de Murcia

El 25 de octubre, el Comitè Regional de Murcia de la ORT convocó una rueda de prensa, a la que asistieron periodistas de diversos medios informativos, para dar a conocer la composición del Comité Regional y las resoluciones de sus dos primeros plenos.

Se informó de que el camarada José Luis Muñoz Espadas había resultado elegido por unanimidad como Secretario Político y fué éste quien hizo una valoración de la situación política actual, señalando, entre otras cosas, que nuestro Partido deseaba combinar la lucha extraparlamentaria con la parlamentaria, aunque ésta última se veía dificultada enormemente por no tener representación en las actuales Cortes a causa de la arbitrariedad del primer Gobierno Suárez. *"De todas maneras* —dijo— *estamos dispuestos a colaborar para que las Cortes asuman el poder constituyente que les dió el voto del 15 de junio"*.

El camarada Rogelio Mouzo Pagán, líder del Sindicato Unitario de Murcia, expuso cuestiones referentes a la lucha reivindicativa; comentó la preparación del Partido de cara a la participación en las Elecciones Sindicales, apoyando la propuesta del Sindicato Unitario de elaborar listas unitarias y abiertas. Señaló también que es necesario configurar organismos unitarios de tipo asambleario que sean el motor de la lucha reivindicativa.

Por último, el camarada Manuel García, expuso la cronología de actos que va a desarrollar el Partido en la región dentro de la campaña contra el pacto social de la Moncloa, y de los que ya se habían llevado a cabo, tales como el reparto de 30.000 folletos explicativos, mítines en Murcia, Cartagena, la Unión, el LLano del Real, Algezares, Cieza, Yecla, etc. y la próxima celebración en Molina, Caravaca, Espinardo... mostrándose satisfecho de los celebrados y de que como consecuencia de este trabajo, el Partido refuerza su presencia numérica y política en esta región.

Acto de ingreso de nuevos militantes

Siguiendo la consigna del Comité Central de "poner al Partido y sus tareas a la altura del Primer Congreso", comienzan a celebrarse actos de ingreso de nuevos camaradas al Partido, para poder hacer de la ORT un gran Partido que pueda abordar las múltiples tareas que comporta la situación política actual. Aquí resaltamos uno de Barcelona, pero al cerrar esta edición nos llegan noticias de Villaverde (Madrid) y otros puntos de la geografía española.

El pasado día 26 de octubre se celebró en Barcelona un acto de ingreso de nuevos militantes a la ORT, provenientes de fábricas, barrios, escuelas y de la UJM.

En el acto, que estaba presidido por una gran bandera republicana y las banderas del Partido y la UJM, intervinieron los camaradas Antonio Pérez Cabello, Secretario Político del Comité Nacional de Catalunya de la ORT y José González, Secretario Político del Comité Nacional de Catalunya de la UJM. De sus palabras que fueron muy aplaudidas, destacan las del camarada Antonio Pérez Cabello: *"Si el porvenir pertenece a la juventud, ésta tiene el deber de luchar sin descanso por él. La juventud busca lo más consciente y revolucionario. Nosotros los comunistas de la ORT se lo podemos ofrecer"*. Luego intervinieron varios de los nuevos camaradas que ingresan en el Partido, resaltando que la ORT es el auténtico Partido Comunista y que, sin un partido marxista-leninista, la clase trabajadora no podrá avanzar por el camino de la democracia popular hacia el Socialismo y el Comunismo. Por último en un ambiente de gran alegria y unidad todos los camaradas, de pié y con el puño en alto, cantaron la Internacional.

Vida del Partido

Primer Pleno del Comité Regional de Cantabria

El pasado día 23 se celebró en Santander el Primer Pleno del Comité Regional de Cantabria de la ORT. Presidido por el camarada Avelino Hernández, de la Secretaría Política del Comité Central. Fué elegido Secretario Político por unanimidad el camarada Joaquín Antuñano Pardo.

En la rueda de prensa que se celebró a su término, el camarada Avelino Hernández, a preguntas de los informadores, expresó la oposición del Partido al pacto de la Moncloa, presentando una documentada argumentación sobre la ineficacia del pacto como programa para salir de la crisis. Señaló las graves consecuencias que para la economía del país, para la democracia y, sobre todo, para las condiciones de vida del pueblo trabajador van a derivarse de su puesta en marcha. Expuso las alterantivas concretas y posibles que en lo político y en lo económico presenta el Partido. Se detuvo finalmente en la exposición de la alternativa de frente común reivindicativo de los trabajadores de la ciudad y del campo, y de su materialización frente al pacto social de la Moncloa.

El camarada Joaquín Antuñano Pardo, se refirió a los trabajos que está desarrollando el Partido en Cantabria para hacer participar al pueblo en la elaboración de la Constitución democrática y sobre las propuestas de la ORT para conseguir la autonomía de la región.

Posteriormente, se celebró la Asamblea General de la organización regional del Partido para presentar a todos los camaradas los acuerdos adoptados por el Comité y para estudiar el Informe Político de nuestro Secretario General, José Sanroma Aldea, aprobado por el I Pleno del II Comité Central. En el transcurso de la Asamblea hubo vivas muestras de entusiasmo y unidad por parte de todos los camaradas presentes, que la finalizaron con el canto de la Internacional.

EL COMITE CENTRAL COMIENZA A PUBLICAR LOS DOCUMENTOS DEL PRIMER CONGRESO



"Experiencia de lucha contra el fascismo"
(Discursos pronunciados por José Sanroma Aldea en el Primer Congreso)

"Estatutos de la Organización Revolucionaria de Trabajadores"

"Informe sobre el significado y valoración del Primer Congreso"
Por José Sanroma Aldea
(Aprobado por el I Pleno del II Comité Central)

Conde de Peñalver, 94 - 3º Iz.
Madrid–6
Tfno.:4027935

ORT

EN LUCHA

Año VIII, núm. 170
3–9 de Noviembre de 1977

Noticias del mundo

La política exterior española no puede hacerse al margen del Parlamento

Del 23 al 26 de octubre, el Rey Juan Carlos, el Ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y el Ministro de Industria, Alberto Oliart, al frente de una nutrida representación española, visitaron Arabia Saudí.

Allí mantuvieron conversaciones y contactos con el Rey Jalled y altos cargos del Gobierno saudita. Durante esta visita de tan alto nivel se trataron importantes temas políticos y económicos, de importancia tanto para las relaciones bilaterales entre ambos países, como de cara a la situación en el Oriente Medio y el papel que se pretende que España juegue en tan importante región.

Arabia Saudí, por su riqueza petrolífera fundamentalmente, es un país de considerable peso e influencia en los asuntos del Oriente Medio. Con motivo de este viaje, la prensa de nuestro país, siguiendo la pauta de las declaraciones de la delegación española, ha insistido fundamentalmente sobre el aspecto económico de la visita, lo cual justificaría el que formara parte de la delegación española el Ministro de Industria. Los objetivos perseguidos por parte española en este terreno se cifrarían en enjugar el déficit comercial de España, aumentando nuestras exportaciones, y de otro lado captar créditos sauditas para nuestra maltrecha economía. A pesar de lo engañoso de los titulares de muchos periódicos, ellos mismos se veían obligados a reconocer los escasos resultados prácticos conseguidos, quedando todo pendiente de que en el futuro pudieran llegar a desarrollarse acuerdos de la suficiente entidad como para realmente enjugar el déficit de nuestra balanza de pagos.

Es evidente que no tendría sentido esta visita, encabezada por el mismo Juan Carlos y rodeada de tanta solemnidad, si su objetivo único o incluso fundamental hubiera sido el llegar a unos acuerdos económicos que desde antes de iniciarse el viaje eran calibrados por el mismo Ministro de Industria, como de entidad reducida. El contenido político del viaje realmente era lo importante.

Y ¿qué es lo que sabemos los españoles de los objetivos políticos perseguidos? Muy poco por no decir nada, dado que ni el Parlamento ha definido las líneas generales por las que deba regirse nuestra política exterior con Oriente Medio, y ni siquiera ha habido declaraciones oficiales que aclararan cual era el sentido político de este viaje.



El comunicado emitido al final del viaje simplemente habla de que *"durante las reuniones celebradas, ambas partes mantuvieron conversaciones amistosas y constructivas sobre temas de política internacional y regional, sobre la situación en Oriente Próximo y sobre las relaciones bilaterales entre los dos países"*.

¿Cómo es posible que el Gobierno de nuestro país dé pasos tan importantes sin contar absolutamente con la opinión de nadie que no sea la suya propia?

Esta es la primera pregunta que muchos nos hacemos. Lo que haya de ser la política exterior española hacia el Oriente Medio, es tema de gran importancia. Ya no sólo por la importancia que el petróleo tiene para nuestra economía, sino porque en esta zona de enconada disputa de la Unión Soviética y Estados Unidos por controlarla, se están jugando bazas de gran trascendencia para el futuro del Mediterráneo (hoy mar plagado de barcos de las dos superpotencias), para la paz mundial, para Europa en su conjunto y por supuesto para España.

La política exterior de nuestro país hacia los países árabes durante el régimen franquista ningún beneficio trajo ni para España ni para el mundo árabe. Era una política que se enmarcaba en la más general hacia todo el mundo, se caracterizaba porque era planeada y ejecutada al márgen del pueblo y porque los máximos beneficiarios siempre fueron los Estados Unidos, superpotencia de la que siempre fuimos marioneta en los asuntos internacionales.

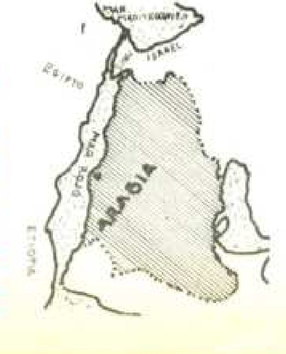
Ante este viaje a Arabia Saudí, nuevamente nos encontramos ante el hecho consumado de que se planea y ejecuta al márgen del pueblo, con el agravante de que el pueblo tiene unos representantes que eligió el 15 de junio, y desde luego no para que las decisiones de importancia para nuestro país se realicen a sus espaldas. Y ¿quién puede garantizar que la delegación española no ha orientado esta visita en el sentido de que el control que Estados Unidos ejerce sobre España y muchos países del Oriente Medio se refuerce? Hay más que sospechas para pensar que efectivamente así ha sido, y 40 años creemos que son bastantes para saber que nuestros intereses no coinciden con los del imperialismo norteamericano.

Esta política de hechos consumados tiene que acabar. Es más, es responsabilidad de todos los partidos democráticos, y muy especialmente de los que cuentan con representación parlamentaria, de acabar con esta situación, exigiendo para el Parlamento el derecho que le corresponde a elaborar y luego controlar su ejecución, de las decisiones importantes que en política exterior nuestro país haya de tomar. De no actuar así, el imperialismo norteamericano continuará anudando más y más cuerdas sobre nuestro país, que continúan atándonos a su política imperialista global, y que sólo a sus intereses sirve y no a los de nuestro país.

ARABIA SAUDI

Extensión: 2.200.000 Km² (unas 4 veces la de España.)
Población: 8.000.000.
Recursos:
*40º/o de las reservas petrolíferas del Oriente Medio.
*25º/o de las reservas mundiales.
* segundo productor mundial de petróleo crudo.

Situación geopolítica:
* En el Oriente Medio, importante zona de enfrentamiento entre las dos superpotencias.
* Con costas al Mar Rojo: de enorme importancia para el comercio mundial.



RELACIONES COMERCIALES HISPANO-SAUDITAS

Importaciones españolas:
* 55,7º/o del total del petróleo importado por España.
* Por valor de 110.000 millones de Ptas., de las cuales 100.000 millones lo son en concepto de petróleo.

Exportaciones españolas a Arabia Saudí:
* Por un valor de tan sólo 3.500 millones de Ptas.

Balanza de pagos entre ambos países:
* Deficitaria para España por la enorme cantidad de 15.000 millones de Ptas.

Flash internacional

DOS IMPORTANTES VICTORIAS DE LOS PAISES AFRICANOS EN LA ONU

Cuarenta y nueve países africanos presionando a través de un comunicado conjunto han conseguido que la ONU acepte incluir en su orden del día la discusión cara a tomar medidas en contra del régimen racista de Suráfrica. Tal como los 49 países africanos denunciaban en el comunicado: *"el Gobierno de la minoría blanca se mantiene gracias al apoyo masivo económico, militar, tecnológico (incluida la tecnología nuclear) y diplomático"* que recibe fundamentalmente de Estados Unidos y también en menor medida, de algunos países europeos.

Ante esta ofensiva de los países africanos, a Estados Unidos no le ha quedado más remedio afirmar que no se opondrá a que la ONU decrete un embargo de armas sobre Suráfrica. Los países del Mercado Común también han apoyado la toma de medidas contra el Gobierno de Voster.

Esto es ya una victoria de los pueblos africanos. Pero tal como han manifestado los 49 países africanos promotores de esta acción, es aún totalmente insuficiente, ya que sería necesario incluir también medidas económicas. Además han denunciado una maniobra de Estados Unidos con la que pretende que el embargo de armas no sea efectivo al no extenderse a la venta de tecnología nuclear y licencias para la fabricación de armas dado que Suráfrica fabrica por sí misma cerca del 90º/o de sus armas, la mayoría con patente extranjera.

La otra victoria conseguida en esta semana por los países africanos en la ONU ha consistido en que este organismo ha condenado el establecimiento de colonias israelitas en los territorios que ocupó por la fuerza en 1976. Estados Unidos, que se abstuvo en la votación, se quedó completamente aislado en sus intentos de que no se aprobara esta resolución.

Esta victoria, estimulará sin duda a los países árabes y al pueblo Palestino en su lucha, en unos momentos en que las dos superpotencias están intentando a través de la organización de una Conferencia en Ginebra, que no se reconozcan los legítimos derechos del pueblo palestino.

SE CONFIRMA QUE ESPAÑA VENDE ARMAS A MARRUECOS Y MAURITANIA

A raíz de la firma del acuerdo pesquero entre España y Mauritania ha salido a la luz pública este hecho, que ya era un secreto a voces. Mauritania puso dificultades a última hora, exigiendo que para la firma del acuerdo pesquero el Gobierno español debía comprometerse a seguir suministrándole armas, tal como figura en una de las cláusulas secretas del acuerdo tripartito.

Se ha puesto así en evidencia el sucio negocio que se esconde tras el acuerdo tripartito —entre España, Marruecos y Mauritania— por el que el Gobierno de Arias Navarro abandonó al pueblo saharaui a las ansias expansionistas marroquís, después de que la oligarquía española había estado explotando durante siglos a este pueblo. Ha quedado también muy claro que la supuesta política de independencia del actual Gobierno de Suárez según la cual España se mantiene al márgen como país sin intereses en la zona, es pura patraña. Y por último este hecho ha ratificado que la oligarquía española y sus gobiernos, siempre han estado en contra del pueblo saharaui, continuando dando armas a Marruecos y Mauritania que se utilizan para masacrar a tan heróico pueblo.

Es una vergüenza para nuestro país, el que se mantengan en secreto claúsulas del acuerdo tripartito, claúsulas que también hacen referencia al tema de la pesca, de tan grave repercusión para las Islas Canarias. Es así mismo inadmisible que el Gobierno de nuestro país continúe dando armas a Marruecos y Mauritania.

ATRACO A MANO ARMADA EN LA UNION SOVIETICA

La noticia de este atraco saltó a la prensa estos días pasados y seguramente fué una sorpresa para muchas personas, pues rara vez se tienen noticias de hechos ocurridos en la Unión Soviética que son normales en la sociedad capitalista y reflejo de la podredumbre de esta sociedad. Pero la realidad es que hechos como el que comentamos son allí habituales, lo que ocurre es que el Estado policíaco de la gran burguesía rusa se ocupa de que estas noticias no trasciendan al exterior.